Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLIII — Nº 13.597 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 31 de diciembre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL CONVENIO CON BRASIL SE PRORROGÓ HOY

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En el Salón Dorado del Palacio San Martín, el canciller Diógenes Taboada, y el encargado de negocios del Brasil, ministro Bastián Pintos, suscribieron a mediodía las notas reversales, por las cuales se prorroga hasta el 30 de setiembre de 1961, el tratado de negociación y comercio de 1940 y sus notas complementarias, así como el acuerdo de comercio de 1953.

Como consecuencia de las notas firmadas hoy ambos gobiernos continuarán aplicando a partir de la fecha el régimen derivado de dichas disposiciones hasta la entrada en vigencia del tratado de Montevideo, por el cual se establece una zona de libre comercio o de otro instrumento que sustituya los acuerdos actualmente vigentes. De esta forma los dos gobiernos se comprometen a mantener para lo esencial del intercambio y por el plazo previsto el tratamiento preferencial aplicable actualmente a las importaciones originarias de cada uno de los dos países.

Al acto asistieron el secretario de Comercio Dr. Carlos Juni y altos funcionarios de la Cancillería, como así también de la embajada brasileña.

Taboada y Bastián Pintos pronunciaron breves conceptos y coincidieron en que las firmas de estas notas es un hecho auspicioso para que el año entrante, Argentina y Brasil puedan estrechar aún más sus economías, a las que calificaron de "complementarias".

La explotación de yacimientos de Sierra Grande

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Antes de un año se habrá iniciado la explotación de los yacimientos de mineral de hierro de Sierra Grande, ubicada en la provincia de Río Negro y cuyas reservas totales se calculan en doscientos millones de toneladas. Para hacer este anuncio y referirse a la importancia del yacimiento en cuestión, desde el punto de vista del desarrollo siderúrgico argentino, el director de Fabricaciones Militares, general Armando Pío Martijena, pronunciará el miércoles, a las 10, en el salón de acuerdos de la Casa Rosada, una conferencia titulada "Papel de Sierra Grande en el desarrollo siderúrgico nacional".

A la misma concurrirá el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi.

En esa ocasión, según se cree, se darán algunos detalles del contrato que fue recientemente suscripto, 'ad referéndum' del Poder Ejecutivo, con el consorcio MISIPA, para la explotación del yacimiento sore la base de un plan dividido en dos etapas. La primera de ellas, de exploración y evaluación se prolongará hasta que las reservas comprobadas —actualmente 20 millones de toneladas— se hayan elevado a 80 millones. Comenzará entonces, una segunda etapa, que será la de explotación y que comprende la extracción del mineral y la instalación de un gran complejo industrial siderúrgico.

Regresa a Bs. Aires el Dr. Mario Amadeo

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En la últimas horas de esta tarde arribará al aeropuerto de Ezeiza, el delegado argentino ante las Naciones Unidas, Dr. Mario Amadeo. En el Palacio San Martín se informó que el diplomático será recibido el lunes por el canciller Dr. Diógenes Taboada, a quien informará.

Se propalará a las 22 el mensaje del presidente

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — De acuerdo con lo anunciado, hoy a las 22 será propalado el mensaje del presidente de la Nación, Dr. Frondizi, con motivo de la finalización del año. Será transmitida la grabación por L R A Radio Nacional y la Red Argentina de Radiodifusión.

Mensaje del príncipe Bernardo

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Esta noche será irradiado por Radio El Mundo y su cadena de emisoras, un mensaje especial del príncipe Bernardo de Holanda que, en nombre de su esposa, la reina Juliana y en el suyo propio, saludará al pueblo argentino con motivo de la finalización del año. Este saludo será transmitido a las 23.15.

Reglamentan las garantías para viviendas

La resolución del Bco. Hipotecario

BUENOS AIRES, 31 (UP). — El Banco Hipotecario Nacional reglamentó el otorgamiento de garantías sobre financiaciones para la construcción de viviendas.

El sistema reglamentado tiende a estimular la inversión de capitales privados nacionales o extranjeros en dicha actividad y sus principales características son las siguientes: las garantías se acordarán en operaciones cuya finalidad importe una apreciable contribución a la solución del problema de la vivienda y podrán ser solicitadas por las instituciones, empresas o particulares que, dentro o fuera del país, obtengan créditos con el destino indicado. Los solicitantes deberán acreditar capacidad técnica y económica para afrontar la ejecución integral de la obra, con exclusión de toda financiación del Banco Hipotecario.

Se admitirá también que, además de la vivienda, los respectivos proyectos contengan parte de edificación destinada a garages o a locales para comercio en una relación compatible a la obra o a locales para comercio en una relación compatible a la obra a ejecutar. El monto de la fianza o aval se establecerá en base a la tasación de la superficie a construir con destino a vivienda y de la parte proporcional del terreno, como así también de otros bienes que se ofrezcan como garantía. El importe a afianzar alcanzará hasta el 80 por ciento de la mencionada tasación cuando las operaciones se efectúen en moneda nacional.

Fueron oficializadas hoy listas de ocho partidos políticos

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La Junta Electoral de la capital en su primera reunión procedió a la oficialización definitiva de las boletas presentadas por ocho de los diecinueve partidos que intervendrán en la próxima elección de febrero. La audiencia fue presidida por el Dr. Ambrosio Romero Carranza, y las boletas aprobadas pertenecen a los partidos Socialista Argentino, Unión Popular, Demócrata Conservador de la capital, Unión Republicana, Unión Cívica Radical del Pueblo, Socialista Democrático, Resistencia Popular y Unión Cívica Radical Intransigente.

La junta volverá a reunirse el próximo miércoles para considerar las boletas que no fueran presentadas en la primera audiencia.



El titular de Trabajo.— El nuevo ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Guillermo Acuña Anzorena, presta el juramento de estilo ante el primer mandatario de la Nación en una ceremonia realizada en la víspera en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

FUERZAS ROJAS ENTRAN EN LAOS

Siete batallones del Vietminh atacaron poblaciones del norte. Sería preocupación en Estados Unidos

WASHINGTON, 31 (UPI). — El presidente Eisenhower pidió a funcionarios de los Departamentos de Estado y de Defensa discutan con él las informaciones sobre una invasión de Laos por tropas de Vietnam del Norte (comunista).

El secretario de prensa de la presidencia, James C. Hagerty, anunció que el primer mandatario se halla "en estrecho contacto con los departamentos del gobierno que están recibiendo informaciones sobre Laos".

Agregó que funcionarios de varios departamentos, inclusive de la Oficina Central de Inteligencia, están celebrando entre ellos sus propias conferencias después de lo cual se entrevistarán con el primer magistrado.

La conferencia especial con el presidente fue anunciada después que las autoridades norteamericanas anunciaron haber recibido "informaciones fragmentarias" que tienden a corroborar que Laos ha sido invadido por tropas comunistas.

Hagerty manifestó que el presidente conferenciará personalmente con representantes de diversos departamentos, pero que probablemente no se hará anuncio alguno sobre la situación de Laos.

También dijo que no podía identificar a los funcionarios que conferenciarán con el primer magistrado.

Las autoridades locales declararon que todavía era muy temprano para decir si las operaciones a través de la frontera de Laos son de la magnitud que el gobierno de ese país afirma, el cual informó que intervenían en ellas varios batallones.

Las autoridades de Washington manifestaron que informaciones independientes mostraban que se estaba desarrollando en el norte de Laos alguna acción militar de Vietnam del Norte, pero que por ahora era difícil decir con precisión qué importancia tenía esa acción militar.

Estados Unidos ha mantenido una actitud de extrema prudencia frente a las noticias sobre la presunta invasión. Se da cabal cuenta de que una invasión grande desde Vietnam del Norte para ayudar a los rebeldes dirigidos por los comunistas que luchan, requerirá la reacción de los miembros del tratado de la Organización de Asia Suroriental (OTASO).

La OTASO es una alianza de ocho países creada en 1954 para proteger esa parte de Asia de la agresión por países que no pertenecen a ella. Laos no es miembro de la OTASO, pero puede acudir a ella si así lo desea. Se dijo que el primer ministro laosiano, príncipe Boun Noum, podría formular ese pedido.

VIENTIANE, 31 (UPI). — Radio Vientiane informó hoy que siete batallones de tropas comunistas de Vietnam del Norte han atacado a las poblaciones laosianas de Nong Het y Ban Ban.

Noticias fragmentarias y demoradas de las ciudades hacen difícil determinar si se trata de una penetración profunda en Laos o si es la reanudación de los choques armados en las fronteras que se han producido periódicamente en ese reino de Asia suroriental en los últimos años.

Según la transmisión radial, cinco batallones comunistas atacaron Nong Het y Ban Ban.

Observadores militares, locales sabían que hace dos días había comenzado alguna acción militar en Laos del Norte, pero sólo quisieron decir que ahora hay "decididamente indicios de peligro".

Si se trata de un ataque grande del Vietminh para penetrar por el oeste en Laos con tropas de Vietnam del Norte, los observadores ven la posibilidad de que las tropas de Pathet Lao, apoyadas por los comunistas y tal vez por las del capitán izquierdista Kong Lee en la zona de Vang Vieng, puedan al mismo tiempo emprender una ofensiva en dirección al este contra Xieng Khoung.

Desmentido del Vietminh

LONDRES, 31 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Vietnam del Norte negó hoy que sus tropas hayan entrado en territorio de Laos.

La noticia de "Tass" está fechada en Hanoi, capital de Vietnam del Norte. La declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores vietnamés, dice que la información de la "radio rebelde laosiana" de que tropas de Vietnam del Norte invadieron Laos es "falsa".

Anuncio del Pathet Laos

TOKIO, 31 (UPI). — Un comunicado militar de las fuerzas comunistas del Pathet Laos, dice que sus unidades atacaron las posiciones del gobierno occidental al sur de Luang Prabang, capital real laosiana.

El comunicado expresa que los ataques fueron lanzados con el propósito de "coordinar las operaciones militares en la zona de Vientiane". Según el comunicado los ataques se registraron los días 21 y 28 de diciembre.

Una delegación de nuestro país hará gestiones en París

Discutirá la prórroga del empréstito por cerca de 75 millones de dólares

PARIS, 31 (UPI). — Una misión argentina presidida por el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, que llegará a esta capital el 15 de enero, sostendrá conferencias durante cuatro días con los representantes de los países miembros del llamado "Club de París", integrado por Austria, Dinamarca, Francia, Italia, Noruega, Alemania, Gran Bretaña, Suecia y Suiza.

En estas entrevistas se discutirá la prórroga del empréstito de tres años por un valor equivalente a 75.000.000 de dólares, con un interés menor que el concedido por países del Club de París en el acuerdo firmado en diciembre de 1959 por el presidente del Banco Central de la Argentina, Dr. Méndez Delfino.

Ese empréstito estaba destinado a estabilizar el tipo de cambio del peso argentino. Al mismo tiempo banqueros de los Estados Unidos concedieron también a la Argentina otro empréstito de 75.000.000 de dólares.

Se sabe que el Japón va a enviar un observador a las conferencias de los miembros del Club de París, que comienzan el día 16 de enero aquí. Es probable que el Japón participe en los empréstitos y pase a formar parte del club.

Las tratativas a realizar

LONDRES, 31 (UPI). — El ministro de Economía de la Argentina, Ing. Alvaro Alsogaray, se entrevistará en París el mes próximo, según se espera, con representantes de las naciones europeas acreedoras de su país.

Antes de estas conversaciones de París, un grupo de funcionarios argentinos recorrerá algunas ciudades europeas para efectuar gestiones preliminares.

Según noticias recibidas aquí los argentinos quieren discutir una prórroga del plazo de pago de préstamos obtenidos en Europa por medio del llamado Club de París y el plan de estabilización de crédito de 1959, así como la posible participación futura de capital europeo en el desarrollo de la Argentina.

De momento se carece de comentarios oficiales sobre la posibilidad de una revisión de las condiciones de los préstamos anteriores.

Asuntos a estudiar

Según se entiende, el programa de las conversaciones de París abarcará dos asuntos: a) El acuerdo del Club de París de 1956, según el cual la Argentina se comprometió a pagar sus deudas equivalentes a unos 450 millones de dólares en un período de diez años; y b) el plan de estabilización de créditos de 1959, según el cual bancos europeos convinieron en prestar a la Argentina la equivalencia de 75 millones de dólares.

El Ing. Alsogaray llegará a París el 15 de enero y comenzará sus entrevistas con las autoridades del gobierno francés el 16 y el 17. Los días 18, 19 y 20 hablará con representantes de los diversos gobiernos miembros del Club de París y de los bancos europeos que participaron en los préstamos.

Gestión de una comisión

Antes de estas conversaciones, una misión argentina de la que formarán parte el Dr. Manuel Arias, consejero financiero de la embajada argentina en Londres, y el Dr. Alemán, de la embajada argentina en Washington, visitará Londres el 10 de enero, Francfort el 11, Bonn el 12 y Roma del 13 al 15, e inmediatamente se trasladará a París para participar en las conversaciones principales.

Opiniones británicas

En los círculos bancarios e industriales de Londres se observa que la solvencia argentina con los financieros británicos ha venido mejorando.

Agar Cross, empresa de maquinarias agrícolas en la Argentina, anunció recientemente una emisión de acciones por valor de 900.000 libras que quedó cubierta inmediatamente.

Lithgows, una de las más grandes compañías británicas de construcción naval, ha anunciado también planes de inversión en la Argentina, y el Banco de Londres y Sud América han subrayado reiteradamente su confianza en el futuro económico de aquel país.

Es probable, sin embargo, que los negociadores argentinos encuentren algún escepticismo con respecto a los posibles efectos de los trastornos políticos sobre la economía.

Comentario de una revista

La revista semanal "The Statist", en una revista de fin de año de las situación de Sudamérica, toma nota del progreso logrado en la estabilización de la economía argentina, pero advierte que "no cabe duda de que un recrudecimiento del peronismo ocasionaría una rápida fuga de capitales que anularía todas las ventajas logradas hasta ahora por el plan de estabilización".

La preparación de la reunión interamericana

MEJICO, 31 (UPI). — "En dos o tres días" se espera aquí al ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, José Chiriboga, para tratar asuntos relacionados con la preparación de la próxima conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de los Estados Americanos.

Su colega mejicano, Manuel Tello, al anunciar la inminente llegada de Chiriboga, se negó a hablar específicamente de los asuntos que probablemente se discutirán entre ambos.

Antonio Arias Bernal

Su fallecimiento

MEJICO, 31 (UPI). — Antonio Arias Bernal, caricaturista político, falleció cerca de la medianoche de ayer víctima de un cáncer.

Se discutirá un pedido de Ben Gurión

JERUSALEN, 31 (UPI). — El secretario del partido gubernista Mapai se reune hoy en Tel Aviv, en lo que podría ser un momento de trascendental importancia para el presente gobierno israelí.

En la reunión se discutirá el pedido del primer ministro David Ben Gurión, para que se trate judicialmente el "asunto Lavon", que el gabinete había declarado concluido después de una tormentosa reunión el domingo último.

Se duda que los ministros del Mapai acepten la reapertura del asunto, a pesar de la implicación de Ben Gurión de que podría renunciar si se le niega una satisfacción en el caso, relacionado con una infracción de seguridad.

El Papa dará una importante declaración

Tratará los problemas sociales mundiales

CIUDAD DEL VATICANO, 31 (UPI). — El Papa Juan XXIII expedirá en el Año Nuevo un importante manifiesto tratando de los problemas de la sociedad en una "era de guerra civil" según informa el diario de la Ciudad del Vaticano, "Osservatore Romano".

El Pontífice, jefe espiritual de los católicos del mundo —más de quinientos millones—, prometió un nuevo documento para conmemorar el LXX aniversario de la Encíclica del Papa León XIII, que exponía la actitud de la Iglesia en las relaciones sociales.

Un editorial de Raimondo Mazzini, director del periódico, no deja hoy dudas de la importancia del nuevo documento del Pontífice.

El diario del Vaticano califica el anuncio del Papa de "gran mensaje de esperanza", que ya ha señalado "un punto de partida para toda elevada iniciativa e interpretación presente o futura de los católicos de toda nación".

Es evidente que el "Osservatore" tiene su pensamiento en el conflicto social que ahora tiene divididas naciones tales como Bélgica, Francia y otras de Africa y Asia.

"Las noticias de estos días están ante nosotros para establecer el valor de la visión y de la ansiedad del Papa por los problemas de la paz social", según el periódico.

El "Osservatore" dice que la Encíclica de León XIII, "Rerum Novarum" iba "contra los extremos del individualismo y el colectivismo, capitalistas y marxistas", y establecía la posición de la Iglesia sobre "la fraternidad e igualdad de todos los hombres ante Dios".

El anunciado manifiesto del Papa pondrá al día esta doctrina, según el artículo, de acuerdo con "las impresionantes situaciones nuevas y las irritantes incertidumbres del mundo, las exasperaciones del conflicto social engendradas en la contemporánea era de guerra civil de los pueblos, la ruptura de todo equilibrio civil del entendimiento internacional, el espectro de una temible guerra destructiva".

En Bélgica se han implantado severas medidas

BRUSELAS, 31 (UPI). — La policía y gendarmes con cascos de acero ocupan los puntos estratégicos en el centro de la ciudad mientras miles de manifestantes se reunen para una "Marcha de silencio" como expresión de protesta por el primer derramamiento de sangre, registrado ayer, en la crisis belga.

Actuando de acuerdo con las órdenes de los dirigentes huelguistas de realizar manifestaciones diarias de protesta, los obreros llevando banderines con bandas de crespón, se reunieron frente a la Casa del Pueblo sede del Partido Socialista.

Audaz plan para un ensayo nuclear

BERKELEY (California), 31 (UPI). — Dos físicos expusieron un audaz plan para poner a prueba parte de la teoría de la relatividad de Einstein haciendo explotar un artefacto nuclear en algún lugar ubicado entre 160 mil y 160 millones de kilómetros en el espacio.

Los Dres. Sheldon D. Softky y Robert K. Squire, explicaron que, midiendo los diversos rayos visibles e invisibles emitidos por la explosión, podrían establecer si todos llevaban la misma velocidad.

El desaparecido Alberto Einstein sostenía tanto en su teoría general como en la especial, que los rayos de radio, luz, gama y equis son constantes en su velocidad.

Softky dijo que "sería difícil de imaginar el efecto que se produciría si el experimento probase que Einstein estaba en un error".

Los dos hombres de ciencia hablaron en la sesión de invierno de la Sociedad Norteamericana de Física, que tuvo lugar en la Universidad de California.

Softky, del Instituto Stanford de Investigaciones en Palo Alto, California, y Squire, del Laboratorio Livermore de Radiaciones, de la Universidad de California, explicaron en forma conjunta el experimento.

Softky expresó que la distancia mínima para la explosión sería unos 160 mil kilómetros de la Tierra, empleándose un dispositivo de fisión (atómico). Dijo que un lanzamiento a una distancia menor sería más barato pero menos preciso.

A una distancia de 160 millones de kilómetros, agregó, se utilizaría un dispositivo de fusión (termonuclear), como una bomba de hidrógeno. La medición del tiempo que les llevaría a los cuatro tipos de rayos regresar a la Tierra tendría una precisión de una millonésima de segundo.

Squire manifestó que el plan requería el envío del dispositivo al espacio en un cohete con un transmisor de radio anexado. La explosión se accionaría desde la Tierra.

Momentos antes de la detonación se dispararía un segundo cohete, más pequeño, a poco más de 320 kilómetros de distancia, justamente por encima de la atmósfera de la Tierra, munido de los instrumentos de medición.

El cohete menor sería recuperado, o bien enviaría su información de regreso a la Tierra.

Dijo, Squire, que la explosión, con una décima de la potencia del Sol, sería visible, apareciendo por una fracción de segundo con la intensidad luminosa de Venus.

Los dos hombres de ciencia dieron a conocer su plan originalmente al gobierno en 1958. Hasta ahora, sin embargo, no se ha hecho nada para efectuar el experimento.

QUEJAS DE CUBA CONTRA LA UNION

Se dice que es inminente una invasión y que Roa irá a la UN a denunciarla. Perú rompió sus relaciones

LA HABANA, 31 (UPI). — El matutino "Revolución" anunció hoy en primera página una "inminente invasión yanqui" y dijo que el canciller cubano, Raúl Roa, irá a las Naciones Unidas a denunciarla.

Según el diario, la invasión debe comenzar entre el primero y el 18 de enero.

"Revolución informa que el canciller Roa irá a las Naciones Unidas a denunciar el plan norteamericano y a "movilizar a la opinión mundial contra los yanquis". Agrega el diario que "indicios" del plan se ven en los siguientes hechos:

—En Lima, Perú rompió relaciones con Cuba.

—En Montevideo, el presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Benito Nardone, anunció que Uruguay considera la expulsión del embajador cubano y la posible ruptura de relaciones.

—En Caracas, la Associated Press dice que el gobierno no va a reconocer el encargado de negocios cubano".

"Revolución" dice que el plan de invasión es "corroborado" por un despacho de la agencia cubana "Prensa Latina" que dice:

"Como confirmación de la amenaza yanqui a Cuba, se ha sabido que la embajada de Estados Unidos en Cuba ha citado a reunión, a todos los norteamericanos en La Habana, incluyendo a los que están de visita aquí bajo los auspicios del comité de "Fair Play For Cuba", a fin de comunicarles una noticia muy importante".

La embajada de Estados Unidos no ha informado de esa reunión a la United Press International.

Publicó también en primera página el diario citado una gran fotografía de Fidel Castro examinando un cañón antiaéreo en un central azucarero. La fotografía lleva al pie la consigna: "¡Patria o muerte! ¡Venceremos!".

Todas las tropas del ejército han sido acuarteladas.

Desmentido norteamericano

LA HABANA, 31 (UPI).— El encargado de negocios de Estados Unidos, Daniel Braddock, desmintió hoy una información aparecida en el periódico "Revolución", de que todos los norteamericanos residentes en La Habana se hallaban citados a una reunión en la embajada, para escuchar "una noticia muy importante".

Braddock dijo que no se ha citado a ninguna reunión de esa especie y que lo único que se ha cursado es una invitación a los norteamericanos de visita en Cuba bajo el patrocinio del llamado "turismo play for Cuba", de Nueva York, para que lo visitaran en la embajada.

"La embajada da esta oportunidad a todos los grupos de visitantes norteamericanos, especialmente a los grupos estudiantiles", añadió Bradock.

Cuba estableció relaciones con países comunistas

LA HABANA, 31 (UPI). — El gabinete cubano emitió en la mañana de hoy un decreto estableciendo relaciones de embajada con el Vietnam del Norte comunista, Albania, Mongolia Exterior, Hungría y Malí.

Por otro decreto estableció que los ciudadanos norteamericanos deben obtener permiso del gobierno cubano para entrar en la isla, cancelando así la reglamentación que permitía a los norteamericanos entrar en Cuba sin visa.

Las decisiones del gobierno fueron anunciadas después de una reunión de toda la noche en la que los ministros aprobaron también un presupuesto sin precedentes de 1.435 millones de pesos.

El gabinete decidió imponer restricciones de entrada a los turistas norteamericanos debido "a la falta de reciprocidad por parte de los Estados Unidos y "por razones de seguridad política de Estado".

"Los Estados Unidos —dice el decreto— hicieron uso y abuso de las ventajas de dicha legislación, frecuentemente con propósitos no relacionados con el interés del turismo".

Resolución del gobierno peruano

LIMA, 31 (UPI). — El Perú rompió relaciones diplomáticas con el gobierno cubano del Dr. Fidel Castro acusándolo de violar "todas las reglas del derecho internacional".

La actitud de la Cancillería, que repetidas veces denunció la conducta intervencionista de la representación cubana en Lima en los asuntos internos del país, tuvo eco anoche en el Parlamento al aprobar el Senado la moción del rompimiento de relaciones. La Cámara alta pidió además a los ministros de Gobierno y Guerra que le informen sobre las actividades del comunismo en el Perú.

En octubre último el ministro de Gobierno, Ricardo Elías Aparicio, hizo una extensa y detallada exposición en la Cámara de Diputados en la que dio a conocer las actividades de agitación comunista que venía realizando la embajada de Cuba, cuyo propósito era convertir a Lima en una punta de lanza roja en el corazón de América.

Elías Aparicio dijo en su exposición que el régimen de Castro gastaba grandes cantidades de dinero por intermedio de su embajada en Lima, enviando propaganda lujosamente impresa, tanto comunista como fidelista, y repartiendo fondo entre "agentes disasociadores".

Todas estas afirmaciones del ministro peruano se vieron confirmadas en los documentos secuestrados en la embajada cubana en Lima por un grupo de cubanos anticastristas el 8 de noviembre último.

Esos documentos dados a conocer por las fuerzas democráticas cubanas en el exterior han revelado ante el mundo y por ende, en las repúblicas americanas, la vasta operación de soborno, agitación e ingerencia política interna emprendida por la embajada cubana.

Ante la decisión del gobierno peruano se espera que en el más breve plazo el encargado de negocios de Cuba, Andrés Avino y los demás funcionarios de la representación diplomática abandonen Lima.

Expondrá hoy su política el Gral. De Gaulle

PARIS, 31 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle pronunciará hoy un discurso, que se difundirá por radio y televisión, para dar a conocer al pueblo francés su política para el año próximo, con especial referencia al plan para convertir a Argelia en una república semi-independiente.

Se cree que en el discurso, presentará un amplio bosquejo de los planes económicos, sociales y políticos de su gobierno para el año 1961, así como de la situación en Argelia. Como de costumbre, De Gaulle mantiene en secreto el texto de su discurso.

El presidente francés escribe personalmente todos sus discursos y luego los grava y los filma con el propósito de que se transmitan simultáneamente en el territorio de Francia metropolitana y en Argelia.

No obstante, en círculos allegados a De Gaulle, se dice que es probable que trate de dar seguridades, no sólo a los colonos sino también a los musulmanes de Argelia, de que una votación afirmativa en el referéndum del ocho de enero próximo, garantizará a ambas partes un trato justo y equitativo.

Para esto, De Gaulle deberá señalar a los europeos de Argelia, muchos de los cuales son partidarios de que el país siga unido a Francia, que el gobierno no los abandonará nunca. El presidente ha prometido ya a los argelinos un referéndum de libre determinación una vez que se restaure la paz en el territorio.

El discurso que pronunciará hoy De Gaulle será el segundo en su campaña para lograr la victoria en el referéndum del ocho de enero. El tercero y último de la campaña está anunciado para el seis de enero.

Se produjeron serios choques en Chilpancingo

CHILPACINGO (Méjico), 31 (UPI). — Tropas del ejército armadas de ametralladoras ocupan posiciones estratégicas y patrullan en camiones las calles de esta ciudad para impedir nuevos estallidos de violencia antigubernamental como el de ayer, en el que murieron once personas y docenas más resultaron heridas.

El Senado de la república ordenó que se efectúe una investigación de las quejas públicas contra el gobernador del Estado de Guerrero, que llevaron al choque de ayer entre los manifestantes y las tropas, que dispararon sobre la multitud.

Se cree que el Ministerio del Interior intervendrá en la situación creada en Chilpancingo. El fiscal público dijo que once personas fueron muertas en el choque de ayer, en tanto que la Cruz Roja mejicana anunció que por lo menos otras 40 personas quedaron heridas.

La causa inmediata que determinó el estallido de ayer fue el acto de un oficial de ejército, que dio muerte a tiros a un obrero electricista mientras estaba tratando de pegar una proclama. La noticia de la muerte del electricista cundió rápidamente y una multitud de 30 mil personas se reunió alrededor del cadáver de la víctima Anrique Ramírez. Cuando la multitud se negó a dispersarse las tropas abrieron el fuego.

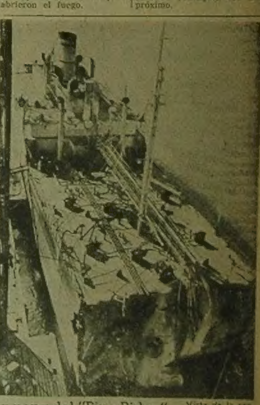
G. Nasser visitaría naciones de América

EL CAIRO, 31 (UPI). — En círculos extraoficiales se expresó que el presidente, Gamal Abdel Nasser, visitará probablemente a Cuba y otros países latinoamericanos a principios del año próximo.

La investigación sobre la droga "Lisado de corazón"

RIVERA (Uruguay), 31 (UPI). — La Sociedad de Medicina de Rivera, que ha estado investigando el "Lisado de corazón" preparado por el químico farmacéutico Federico Díaz para combatir diversas enfermedades incluso el cáncer, dio un informe expresando que no se han comprobado curas del terrible mal, pero el medicamento tiene efectos biológicos.

El informe en sus partes principales expresa que no se comprobó la cura primaria del cáncer; que la investigación clínica deberá realizarse en otros medios mejor dotados; que la droga tiene llamativa actividad biológica, lo que justifica su uso y prosecución de las investigaciones científicas; que sus efectos sobre el estado general de los enfermos (aumento del apetito, disminución de los dolores y euforia) autorizan su empleo como medicación coadyuvante en tratamientos de cancerosos.



La popa del "Pine Ridge".— Vista de la sección de popa del buque petrolero "Pine Ridge" que es amarrada al muelle luego de ser remolcada hasta el puerto de Norfolk. El petrolero se partió en dos en el curso de una violenta tempestad, perdiendo la vida siete de sus tripulantes.

Querellan a dirigentes de la U. Tranviarios en Córdoba

Decisión del interventor en la Comisión del Transporte

CORDOBA, 31. — En la cámara primera del crimen se tramita una querella por injurias y calumnias contra Hipólito López y Rufino D. Alecio, presidente y secretario de la Unión Tranviarios Automotor, promovida por el capitán Alberto Eduardo Nabdi, interventor en la Comisión Administradora del Transporte Automotor (CATA).

La querella ha sido entablada por una serie de imputaciones que los acusados han hecho públicamente a través de un volante.

Comunicado de la C.G.T.

CORDOBA, 31. — La C.G.T. local en un comunicado dado con motivo de la finalización del año, expresa que el período de lucha de los trabajadores se inició en 1955 y después de analizar la situación general de los gremios sostiene que "las incidencias de carestía de la vida no la promueven los trabajadores, sino las empresas que en su desmedido afán de lucro con complicidad del Estado quieren mantener la explotación y sus privilegios sin importarles el dolor, el hambre o las necesidades de los que día a día construyen la grandeza nacional".

Opina sobre indultos y conmutaciones de penas el Colegio de Abogados

CORDOBA, 31. — El colegio de Abogados de esta capital en un extenso comunicado se refiere a la disposición gubernamental sobre indultos y conmutaciones de penas con motivo de las fiestas de fin de año.

Dice el Colegio que medidas de esta naturaleza requieren gran mesura, deben tener carácter de excepcionales y exigen importantes razones que las justifiquen, y que para su uso deben existir criterios limitativos, como ser un error judicial, una ley penal manifiestamente severa, una sanción desproporcionada, etc.

Señala que entre los últimos indulto y conmutaciones, que alcanzan a varios cientos, "la naturaleza de los delitos cometidos en muchos casos homicidios, violaciones, etc., los medios empleados, los antecedentes penales, la prescindencia total de la magistratura en lo criminal a la que no se ha requerido informes ni copias de las sentencias, y la circunstancia de que numerosos de los condenados ya es la tercera y cuarta vez en un corto plazo que se ven alcanzados por reducciones de penas, ponen de manifiesto que en los hechos el decreto que se analiza se aparta de los presupuestos teóricos a que expresa sujetarse, habiéndose obrado pues sin la debida prudencia y con un abuso del beneficio que lesiona al poder judicial".

El comunicado termina diciendo que "no son resoluciones como esta que comentamos las que consolidan el orden externo de la sociedad y brindan a sus habitantes el sentimiento de seguridad".

Será creado un organismo de microfilmación

CORDOBA, 31 (UPI). — La creación de un centro de microfilmación ha proyectado la Universidad Nacional de esta capital, con el propósito de reproducir colecciones de periódicos de toda la República y materiales documentales destinados al estudio de la vida argentina. Su costo sería de dos millones quinientos cincuenta mil pesos y para financiarlo se estudia la posibilidad de establecer un fondo especial que se integraría con el aporte de otras instituciones interesadas en esa iniciativa. La adopción del sistema de microfilm, señala la universidad, podrá solucionar los problemas que afectan a las bibliotecas poseedoras de colecciones de periódicos, consistentes en la falta de espacio, dificultades para la conservación, encuadernación e inconvenientes para las consultas.

Se hace un profundo análisis de las características técnicas y organización del sistema. Se menciona asimismo algunas de las razones que aconsejan llevar a la práctica la iniciativa, entre ellas que la biblioteca mayor de la universidad tiene una importante colección de periódicos antiguos y modernos; la universidad cuenta con institutos de investigación histórica que pueden colaborar en la labor; en la provincia de Córdoba y en otras existen colecciones de periódicos en poder de particulares. Se estima en el proyecto que la biblioteca mayor, en la ejecución de su plan de reorganización, debe promover la coordinación con las demás bibliotecas.

El Centro de Microfilms actuaría de esta manera: preparación de los materiales que deben ser microfilmados; establecimiento de acuerdos con editores y de la venta de microfilms positivos a precio de costo; venta de microfilms a los suscriptores de las ediciones en papel; inclusión de trabajos encomendados a terceros; mantenimiento de un microfilm positivo y otro negativo; realización de canjes de microfilms, y publicación regular de un catálogo.

A la situación cubana refirióse Prío Socarrás

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — "Yo les puedo asegurar a ustedes que Fidel Castro no es comunista", afirmó a los periodistas el ex presidente de Cuba, Dr. Carlos Prío Socarrás.

El Dr. Prío Socarrás admitió, sin embargo que "claro que hay comunistas en su gobierno y a su alrededor, aún cuando yo no conozco la filiación política de cada uno de ellos".

El ex mandatario cubano dijo que su visita a la Argentina obedece al deseo de que su esposa conociera este país.

Cuando se le pidió su opinión acerca de Fidel Castro, el Dr. Prío Socarrás respondió: "La pregunta es dificilísima para mí, por que soy amigo personal del Dr. Castro. No he tomado ninguna actitud en un sentido o en otro, por que soy un hombre retirado de la política y no me creo obligado a tomar partido, conformándome con esta posición que podríamos llamar neutralista, posición a la que me obliga mi amistad personal con el primer ministro".

Se le preguntó luego si considera acertada la política actual de Estados Unidos para con Cuba, a lo que manifestó: "Ni la actual ni la de nunca, creo que Estados Unidos ha cometido un grave error en su política con Cuba y no han tenido la flexibilidad suficiente para conocer el sentimiento de los latinos. Quizá algunas veces han tenido la buena voluntad de ayudarnos, pero no han sabido hacerlo y no han logrado obtener de nosotros la simpatía que quizá merecían como vecinos del continente, porque todos al cabo, pertenecemos a la gran familia americana, aunque seamos de distintos origen".

Se le preguntó después si consideraba —al margen de su amistad personal con Fidel Castro— que el gobierno de éste puede constituir un peligro para América latina. El Dr. Prío Socarrás respondió: "Creo que cada país debe desarrollar su política nacional independientemente de los otros pueblos, aunque sí manteniendo la simpatía y las posibilidades de comerciar y ayudarse mutuamente. Pero creo también que no es buen sistema para la América que ninguno de los pueblos trate de exportar las ideas o los métodos que se están poniendo en práctica en el suyo".

Cuando se le preguntó si no creía llegado el momento de definirse entre Oriente y Occidente, respondió: "Eso situaría al gobierno de Castro donde yo todavía no lo sitúo".

La actuación de nuestro país en las N. Unidas

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Tanto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como en la Asamblea, la delegación argentina actuó de conformidad con los principios permanentes que inspiran nuestra política internacional, dice un informe del Ministerio de Relaciones Exteriores en el que se resume la actuación argentina en la organización mundial, función en la que hoy cesa.

En primer término señala el informe que frente a la tensión existente entre los países occidentales y el bloque comunista, la delegación argentina adoptó una posición de solidaridad inequívoca con la línea occidental. Al respecto pone de relieve que apoyó, entre otros, los proyectos occidentales sobre desarme, votó a favor del proyecto norteamericano-británico sobre el Congo y se opuso a las iniciativas de la Unión Soviética tendientes a condenar a Estados Unidos por el presunto vuelo del avión militar RB-47, sobre territorio soviético.

Afirma que "nuestra solidaridad con el mundo occidental no nos impidió favorecer las iniciativas tendientes a promover un alivio de la "guerra fría". Así, en el Consejo de Seguridad patrocinó un proyecto de resolución que encarecía a todos los Estados que respetaran la integridad territorial y la independencia política de los demás miembros y que se abstuvieran de todo acto que pudiera agravar las tensiones existentes.

En cuanto a los asuntos llamados "coloniales" la Argentina reiteró su invariable adhesión al principio de libre determinación de los pueblos. La delegación argentina votó afirmativamente por todos los proyectos que recomendaban la admisión de nuevos miembros a la organización internacional y prestó su adhesión a otro proyecto que señalaba la necesidad de poner término cuanto antes al sistema colonial.

En los problemas sociales y humanos, la Argentina sumó su voto a todos los proyectos que tendían a fortalecer los derechos fundamentales de la persona y en algunos de estos casos le cupo tomar la iniciativa. Por último, se destaca en el informe que ante los ataques de que ha sido objeto el secretario general de las Naciones Unidas por parte del sector comunista, la delegación argentina respaldó integralmente a dicho funcionario y sostuvo la necesidad de fortalecer la organización como único instrumención de la paz.

Lotería

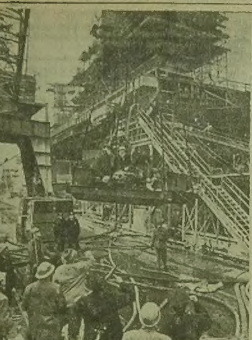
TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 31. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al número:

3929

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

7456	37221	16250
20570	6966	9538
11747	24830	30963



El "Constellation". — Vista de la estructura superior del gigantesco portaviones norteamericano "Constellation" que se incendiara recientemente en Brooklyn (Nueva York).

Pasa a la comuna rosarina el local del M. de Abasto

El inmueble fue adquirido en la suma de 43 millones de pesos

ROSARIO, 31. — Dos acontecimientos caracterizan la jornada del último día del año. Por el primero de ellos, han quedado concretadas las negociaciones para el traspaso a la Municipalidad —con intervención directa del intendente municipal, Sr. Luis Carballo— del edificio que ocupa el actual Mercado de Abasto, de propiedad de una firma privada.

Conforme con lo que ha trascendido, la operación de compra por parte de la Municipalidad, ha sido fijada en la suma de 43 millones de pesos. Las gestiones para la concreción de esta importante iniciativa se realizaban desde hace tiempo.

Se tiene la intención —a estar siempre a las mismas fuentes— de que, concretada la operación se procederá al traslado en forma definitiva al patrimonio comunal, de todas las instalaciones y se realicen trabajos, que tendrán un curso acelerado, en las nuevas sedes en que serán instalados los puesteros que actualmente se encuentran en este mercado. El edificio que pasará a la comuna constituye un solar delimitado por las calles Mitre, Sarmiento, Pasco e Ituzaingó.

Sería intención eliminar, al igual que se hizo en el Mercado Central, este foco de infección en una de las más populosas zonas céntricas.

Asimismo ha trascendido también que la Estación Terminal de Omnibus "Mariano Moreno", no será adquirida por la comuna. Ello tiene directa relación con la negativa de organismos nacionales de desprenderse de este inmueble.

Finalmente, cabe consignar que el intendente municipal ha dictado una resolución por la cual crea la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad, habiendo sido designado para ejercer el cargo respectivo, el Sr. Leonicio Sánchez, y como subsecretario el Sr. Pedro Salessi. El Sr. Leonicio Sánchez es actualmente director de la Empresa de Transporte de Rosario y el Sr. Salessi, tiene a su cargo la Dirección de Obras Públicas comunales en esta ciudad.

Reglamento para edificación

ROSARIO, 30. — Ha sido sansionada por decreto una ordenanza que lleva el número 1.496, que se refiere al reglamento de edificación en los fondos de manzanas en las fincas ubicadas en el municipio. Se expresa en el mismo que en los casos de predios que tengan a edificar el centro de la manzana, no se permitirá las ampliaciones o modificaciones sustanciales en aquellas, pero se autorizará siendo única vivienda, modificaciones y/o ampliaciones que totalice con lo existente una superficie de ochenta metros cuadrados.

En el mismo decreto se autoriza también la construcción de nuevas unidades de viviendas en la zona del centro de manzana, correspondiendo ello a los casos de lotes internos baldíos que integran un loteo con división aprobada durante la vigencia del anterior reglamento y sea única propiedad.

Pedido de acopiadores de granos

ROSARIO, 31. — La Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos, se han dirigido por nota al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, al presidente del Senado de la provincia, y al jefe de coordinación Conintes.

En la nota al titular de la cartera de Agricultura, Dr. Felix Ferro, se expresa textualmente: "El proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados, referente al transporte de granos, señala para la provincia el retorno al dirigismo estatal. El ministro no ignora que desde la vigencia del decreto 4804/60, de liberación de transporte automotor de granos, hubo un desplazamiento ágil eficiente, y económico de la producción cerealera, solamente interrumpida por situaciones de fuerza como las de Chovet y ahora Maizales, donde núcleos de individuos al margen de la ley, impiden el transporte bajo la pasividad policial. Solicitamos que propugne el veto al proyecto de ley y traslade la denuncia a quien corresponda".

En el telegrama enviado al presidente del Senado, Sr. Domingo Amadeo, la entidad expresa: "La sansión aprobada por diputados declarando al transporte automotor de granos, servicio público, es opuesta a derechos fundamentales consagrados por la Constitución Nacional y provincial. Coarta y deteriora la economía agropecuaria y señala el retorno al dirigismo estatal que se suponía iba a ser abolido. Solicitamos que transmita a la cámara el formal pedido de rechazo".

Por último en otra comunicación telegráfica dirigida al jefe de coordinación del Conintes, teniente coronel José A. Vianna, la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos expresa: "Denunciamos a usted, que la pasividad de la policía de la localidad de Maizales permite que el Sindicato de Transportistas Rurales de Villa Mugheta forme barreras de vehículos impidiendo el libre transporte de cereales a los camiones de las firmas acopiadoras. Una denuncia concreta ante esa comisaría no aportó ninguna solución. En consecuencia rogamos al jefe su intervención".

Firma la nota el presidente de la entidad que nuclea a los acopiadores de granos, Sr. Rafael Martínez Pando, con domicilio constituido en la sede de la institución, calle San Lorenzo 876, de esta ciudad.

Presentóse un proyecto sobre Código Procesal

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Poder Ejecutivo remitió a la Cámara de Diputados el proyecto de Código Procesal Penal de que es autor el Dr. Alfredo Vélez Mariconde. Así lo manifestó el subsecretario de Justicia, Dr. Ismael E. Bruno Quijano, en conferencia de prensa.

Según señala el mensaje con que se adjunta el trabajo remitido al Congreso, este proyecto ha cumplido con el propósito de establecer la moralidad, que se ha creído indispensable para acelerar el trámite de las causas y asegurar la defensa del imputado, teniendo en cuenta razones de orden práctico. Se agrega que "el juicio será siempre oral ante los tribunales de la capital, mientras que será escrito u oral ante los tribunales federales del interior del país cuando se investigue un delito grave, según las posibilidades y conveniencias que apreciarán las cámaras federales".

El proyecto establece que el código empezará a regir el 1º de enero de 1965, para permitir el remodelamiento y la instalación de nuevos tribunales penales, de acuerdo con el sistema que lo inspira.

El Dr. Vélez Mariconde se refirió también al proyecto, sosteniendo que el triunfo de aquél "significará la transformación fundamental de los modos prácticos de administrar la justicia penal".

Fue honrada la memoria hoy de Juan B. Alberdi

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Fue honrada la memoria de Juan Bautista Alberdi, en el centenario de su nacimiento. Se cumplió el acto, organizado por la comisión especial de homenaje, en el mausoleo que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta y consistió en el descubrimiento de una placa recordatoria.

A la situación partidaria en Mendoza alude la UCRI

La mesa directiva del C. Nacional dio una declaración al respecto

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI dio a conocer un comunicado en el que hace referencia a las recientes escisiones, mencionando principalmente los casos de la Unión Cívica Radical Renovadora de Mendoza y del Partido Radical Nacional y Popular. Expresa al respecto que "esos desgajamientos partidarios son más que nunca resultado de una diferente actitud frente a los grandes problemas" en esta necesaria etapa de transición de la política nacional.

"La UCR Renovadora y otros nucleamientos formados en distintas provincias, dice, afirman que apoyan al gobierno en su grandes planes en el orden nacional, pero que al sostener sus propios candidatos y crear estructura política, asumen actitudes de verdadero alzamiento y constituyen expresiones políticas distintas y adversas".

Asimismo exhorta a los afiliados para que "retornen a la legítima organización partidaria" y anuncia la adopción de severas medidas para los responsables de tales escisiones. Asimismo, el Comité Nacional trató la posibilidad de designar una junta interventora en Córdoba, integrada con representantes de todos los sectores internos de la UCRI de aquella provincia y presidida por el Sr. Roberto Etchepareborda, que actualmente ejerce las funciones de interventor partidario.

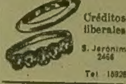
Declaración del Partido Unión Cívica

BUENOS AIRES, 31 (UPI). —Dio a publicidad una declaración la junta nacional del Partido Unión Cívica, que preside el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya. Expresa que ha resuelto mantener "la proclamación al Parlamento en forma simbólica" del ciudadano Raúl Bustos Fierro, "por reunir este todas las calidades constitucionales". Agrega que ante la invalidación de su nombre en las boletas decretada por el tribunal electoral, fundado en razones de forma, piensa considerarlo desde ahora y simbólicamente como "diputado de la libertad del pueblo y del reencuentro argentino".

El miércoles serán entregados premios de "Life en español"

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El próximo miércoles, a la 20.30, se realizará en el Alvear Palace Hotel la comida organizada por la corresponsalía de las revistas "Time" y "Life", de Estados Unidos en honor de los escritores premiados en el concurso literario de "Life en español".

Como se informara, el jurado que tuvo a su cargo la selección de los trabajos adjudicó el primer premio, de 5 mil dólares, al escritor argentino Marco Denevi, po su cuento "Ceremonia secreta", que ya ha sido íntegramente publicado.



LAS RESERVAS DE PETROLEO SE INCREMENTARON

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Aumentaron en un 16 por ciento las reservas de petróleo comprobadas para 1960, según estimaciones previas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Agrega la información proporcionada por el ente estatal que al término de 1959 esas reservas ascendían a 600 millones de metros cúbicos, cifra que alcanza en la actualidad a 700 millones. Entre ello se debe —dice YPF— al descubrimiento de 16 nuevos yacimientos petrolíferos, de los cuales 10 corresponden al flanco sur de Comodoro Rivadavia, dos al flanco norte, dos a la zona de Río Negro, uno a Neuquén y uno a Salta.

Anota la información, en cuanto a la extracción por empresas privadas, que seis de ellas han perforado en los primeros once meses del año en curso 30 pozos: la Pan American, dos pozos productivos sobre tres perforaciones realizadas; la Unión Oil perforó ocho pozos improductivos; la Development, tres pozos productivos y once improductivos; la Esso, uno productivo sobre once perforaciones; la Tenesee, uno en nueve perforaciones, y por último la Shell, no perforó.

Hubo una reunión de peronistas en Uruguay

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Voceros peronistas informaron que la reunión de dirigentes en Montevideo no ha dado ningún resultado, calificándosela de "bajo nivel". Afirmaron que en ella no estuvo presente Américo Barrios, asistente del ex dictador. Barrios se encuentra en Paraguay y no viajó, dicen esas fuentes, "por falta de garantías".

En la oportunidad alrededor de 30 dirigentes habrían cambiado opiniones sobre "la actividad poco clara de Alberto Campos", ex correo del líder peronista prófugo. En los mencionados medios se desconoce si se ha decidido sostener la necesidad del voto en blanco en las elecciones de febrero.

En Paraná fijaron normas para puestos callejeros de venta

PARANA, 31. — El intendente dictó un decreto por el que se suspende a partir del 2 de enero próximo y hasta tanto el Concejo Deliberante se expida sobre la modificación de la ordenanza 4824, proyectada por el Departamento Ejecutivo, el funcionamiento de los puestos callejeros de venta de frutas y verduras en el radio céntrico. El radio delimitado es el siguiente: al norte, calle Colón y avenida Rivadavia, al sur calles Carbó y Paraguay; al este, calles Rioja y Gualeguay, y al oeste, calles Tucumán y Courreges.

Homenajes a Sarmiento

PARANA, 31. — El Instituto Sarmiento está ultimando los detalles para la celebración del 150º aniversario del natalicio del prócer sanjuanino. El programa de actos comenzará el 15 de febrero y culminará con un funeral cívico en homenaje al gran maestro de América, el 11 de setiembre. Durante todos esos meses, se realizarán actos, conferencias, audiciones teatrales y exposiciones de arte. Hasta ahora han prometido pronunciar conferencias los Dres. Alfredo Orgaz, Alberto Palcos, profesores Américo Foradori, Antonio Ruiz y Américo Ghioldi; diputada nacional Nélida Baigorria y otros.

Préstamo a una comuna

PARANA, 31. — El Poder Ejecutivo otorgó un préstamo de un millón quinientos mil pesos a la Municipalidad de Urdinarrain. El importe será destinado a las obras de enripiado de las calles céntricas de la población.

En el linde jordano-israelí.— Llevando sus humildes bártulos, un soldado jordano acompaña a una anciana en la denominada "tierra de nadie", situada entre Israel y Jordania. Dos veces al año, durante las fechas de Navidad y Pascua, se levantan las restricciones en esa zona y se permite el paso de una zona a otra de la dividida ciudad de Jerusalén y la visita a los Santos Lugares.

LUGARES TURISTICOS POCO CONCURRIDOS

BUENOS AIRES, (C. Y. N. D. A.). — En la sobremesa de las fiestas de fin de año el tema casi obligado de las conversaciones es el del lugar en que cada uno proyecta o ha resuelto pasar las vacaciones, la forma en que se hará el viaje, los inconvenientes, etcétera.

La observación y los datos específicos autorizan a señalar que en Buenos Aires existen dos marcadas y habituales corrientes turísticas: Mar del Plata y Córdoba. Ambas tienen infinidad de adeptos que todos los años preparan sus bártulos y se dirigen al mismo sitio, al mismo hotel, la misma playa, la misma sierra, el mismo camino. Otros lugares, hermosos por muchas razones, como Mendoza y su zona próxima, son lamentablemente menos visitados. Sin ánimo de crítica, más bien con el deseo de colaborar para que se modifique ese aspecto sedentario de nuestros veraneos, vamos a ocuparnos de varias zonas, cercanas unas, lejanas las otras, en las cuales el ciudadano de mediana condición económica (es decir, la mayoría) podrá pasar días agradables.

La Mesopotamia

El desconocimiento de los lugares de veraneo y fin de semana que ofrecen los dos caudalosos afluentes del Río de la Plata es lamentable. Uno de ellos, especialmente, el Uruguay, es un río que reúne condiciones extraordinarias para el turista. Sus aguas son generalmente claras, tiene muchas playas de arena y, sobre la costa uruguaya, infinidad de arroyos de fondo rocoso brindan panoramas serranos.

La oficina de turismo del Uruguay pone a disposición de los turistas informes sobre los servicios de transporte fluviales y de ómnibus a las localidades de ese país que tienen esas características.

Las sierras de Buenos Aires

En la provincia de Buenos Aires los sistemas montañosos de Tandil y de Sierra de la Ventana se hallan en la actualidad prácticamente huérfanos de toda propaganda turística. El primero se encuentra a escasos 370 kilómetros de la capital. Una ciudad pujante, que reúne todas las comodidades para el viajero y con buenos hoteles sirve de base para agradables excursiones. Los distintos cordones de sierras; el arroyo Chapaleofú en algunas partes de cuyo curso pueden pescarse truchas y las estancias de la zona son sitios atractivos. No debemos olvidar que a 170 kilómetros se encuentra Mar del Plata, de manera que el poseedor de automóvil puede hacer el viaje combinando las sierras con el mar.

Sierra de la Ventana es el macizo más importante y se encuentra bastante más lejos. La falta de comodidades demuestra la poca importancia que hasta ahora se le da al lugar. Quienes van, sin embargo, vuelven muchas veces, encantados de la belleza de la zona, sus arroyos y ríos y la vegetación de los pequeños valles y cañadones. Sobre las estaciones ferroviarias Saldungaray y Sierra de la Ventana se puede hallar alojamiento adecuado y asesoramiento para realizar excursiones. Debe destacarse que la ruta habitual la número tres, se encuentra en mal estado en varios tramos, lo que no se modifica pese a las múltiples protestas e inconvenientes de quienes la usan.

El mar cercano

Desde la punta norte del cabo San Antonio, que marca el final de la bahía de Samborombón, hasta el extremo sur, en un trecho de aproximadamente cien kilómetros, se suceden las playas denominadas de la Atlántica argentina. Son muchas: San Clemente del Tuyú, Santa Teresita, Mar del Tuyú, Mar de Ajó, Las Margaritas y muchas otras, de menos renombre. Quien desee conocerlas no volverá defraudado. Sol, arena y tranquilidad serán un tónico para los nervios cansados. Los inconvenientes, ninguno de ellos insalvable, están en relación directa con la importancia de la playa. El camino, desde Dolores es de tierra, pero ha sido objeto de mejoras en los últimos meses, por lo cual, si no se tropieza con el inconveniente de lluvias persistentes, puede ser utilizado sin temor. Hasta San Clemente y Mar de Ajó hay servicio diario de ómnibus.

El Delta desconocido

Existe el caso de muchas personas que, ante el elevado presupuesto que representa el pasar las vacaciones con sus familias en lugares de veraneo, optan por quedarse en su casa durante todo el período de descanso anual. Consultados algunos de ellos si conocen el Delta del Paraná, responden con una irónica sonrisa que sí, y que no piensan cambiar el bullicio de la capital por el de los recreos del Tigre. Incurren en un error. Al cruzar el Paraná de las Palmas, primer brazo importante del río Paraná, se entra en las secciones segunda y tercera del Delta. Allí, y a medida que el viaje en lancha se hace más largo, se encuentran sitios prácticamente desconocidos que ofrecen días de absoluta tranquilidad, pues el silencio es roto únicamente por los trinos de los pájaros y el ronquido del motor de algún barquito que conduce productos de la zona a puertos de Buenos Aires. Ríos como el Caracoles, Chaná, Carabelas, Paraná Mini, Barca Grande y otros muchos, poseen en sus riberas hosterías y pensiones con una atención generalmente buena y a precios razonables. Ya más lejos, sobre la costa del río Uruguay, las pensiones son más escasas, pero el encanto de la zona es mayor. Rodea al turista una vegetación exuberante y en los distintos cursos de agua se puede tentar la pesca de especies ícticas que en lugares cercanos son ya una leyenda: pacúes, dorados, bogas grandes y surubíes, que pueden servir, además, para el menú diario.

Una entidad alude a la liberación de ciertos detenidos

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Con relación a la libertad de once detenidos y la autorización para el regreso al país de 7 exilados, dispuesta el 16 del corriente por decreto del Poder Ejecutivo, dio una declaración el Movimiento Cívico Revolucionario. Expresa que en todos los casos se trata de notorios peronistas, comunistas y terroristas, entre quienes figura José Malaniuk quien a raíz del juicio promovido por tenencia de gran cantidad de explosivos y otros elementos fue condenado a 12 años de prisión por un tribunal militar.

Señala el comunicado, además, que "en todas las libertades ordenadas —aparte de las mencionadas las de otros 60 dirigentes dejados en libertad y en que se levantan las órdenes de captura— (lo que permite el regreso de los peronistas que optaron por salir del país), se omitió cuidadosamente la inclusión de los dirigentes democráticos que se encuentran exilados en Montevideo, o con órdenes de captura pendiente".

Afirma que "la libertad para notorios peronistas sólo puede obedecer a las maniobras integracionistas del actual gobierno con vistas a las elecciones". Más adelante dice que "no ha sido roto por el gobierno el silencio mantenido hasta el presente, a seis meses del pronunciamiento de San Luis, sobre la situación de los exilados civiles Adolfo Sánchez Ziny, Ramón Vázquez, Manuel Gómez Carrillo, Carlos Paz, Marcelo Tornquist, Oscar Martínez Zemborain y Salvador Giorgi".

Dice por último que "resulta un verdadero sarcasmo mencionar a la revolución libertadora mientras parte de los hombres que la hicieron posible se encuentran presos o desterrados" y que "ha llegado el momento de preguntarse para qué sirven los 'planteos militares' si ellos no modifican ni rectifican, ni reencauzan nada".

Inaugurarán el 14 la primera estación de Telex en Bs. As.

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El 14 de enero próximo será inaugurada la primera estación de Telex de América del Sur y la misma será instalada en esta capital. Así lo anunció el presidente del directorio de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Sr. Mario Aubone, al abandonar el despacho presidencial luego de presentar sus saludos al Dr. Frondizi.

Añadió el nombrado que con Rosario, Córdoba y Mar del Plata y para febrero se establecerá conexión con Santa Fe y Bahía Blanca. Dijo, además, que a mediados del año próximo también quedarán conectadas al mismo sistema Mendoza y Tucumán.

La invitación presidencial estudian partidos políticos

Varios de ellos han decidido ya su posición. Habrá asambleas

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Fue dado a conocer el texto de las notas cursadas a los presidentes de diversos partidos políticos por las que se los invita a concurrir a una conversación con el primer mandatario, que tendrá lugar en su despacho oficial.

La invitación se formula "con el objeto de considerar la situación general del país e intercambiar opiniones sobre los más importantes aspectos de la vida nacional, tanto en lo político como en lo social y económico".

"Conceptúa el Poder Ejecutivo —dice a continuación— que estas conversaciones directas con los dirigentes de los partidos políticos acerca de la manera de encarar problemas fundamentales de gobierno redundarán sin duda alguna en beneficio de la República".

No han sido acordados aún el día y la hora de la entrevista.

La actitud de los partidos políticos

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En torno a la invitación formulada por el presidente de la Nación a los dirigentes de los partidos políticos, son varias las agrupaciones que deben aún decidir la posición a adoptar.

El Dr. Nicolás Romano, candidato a senador por la UCR del Pueblo, informó que "la autoridad partidaria estudia el caso.

Hemos iniciado una conversación con el Dr. Balbín, —agregó— quien tomó en sus manos la decisión. Estimo que pronto habrá una información concreta en el Comité Nacional".

La mesa directiva del Partido Demócrata Progresista se reunirá el lunes próximo y, el miércoles hará lo propio la Federación Nacional de Partidos de Centro, de acuerdo con lo dispuesto por el titular de la misma, Dr. Adolfo Vichi.

La mesa directiva del Partido Socialista Argentino ha sido convocada para el martes 3 de enero. La reunión de la junta nacional demócrata cristiana se efectuará la semana entrante y se adelanta que un amplio sector partidario se opone con firmeza a la concurrencia.

La UCRI concurrirá a la entrevista, y así lo refirmó el candidato a senador, Sr. Armando Turano, quien consideró que "esto demuestra que está en funcionamiento un auténtico espíritu democrático y republicano de gobierno".

Declaración del PDP

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Con motivo de la invitación cursada a los dirigentes de los partidos políticos por el presidente de la República expidió una declaración la junta ejecutiva de la capital federal, del Partido Demócrata Progresista.

"Esta junta considera indispensable —expresa el comunicado— la presencia del sufriente pueblo argentino ante la Casa Rosada, para testimoniar, de viva voz, y presencia, su repudio a la política de hambre, represión y persecución que caracteriza al actual gobierno nacional. Por ello, el PDP de la capital federal, convoca a todo el pueblo de la ciudad de Buenos Aires a concurrir a la plaza de Mayo, con motivo de las entrevistas de dirigentes políticos con el presidente, a fin de dar contenido vital y popular a su repudio al régimen gobernante".

La nota finaliza con una invitación a los partidos políticos "autorizados y proscriptos", a apoyar la convocatoria al mitin propuesto.

Opinión de Damonte Taborda

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Sr. Raúl Damonte Taborda hizo pública una carta dirigida —según lo informó— al presidente de la Nación, expresando su punto de vista según el cual debe incluirse a los dirigentes de los partido "proscriptos", en la consulta que se propone realizar.

Aceptó la Unión Federal

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presidente de la Unión Federal, Dr. Basilio Serrano, contestó la invitación formulada por el Ministerio del Interior, para mantener una entrevista con el Dr. Frondizi.

El Dr. Serrano aceptó mantener dicha entrevista, dejando librada al criterio de aquel ministerio, la fecha en que se realizará.

Actitud del socialismo

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La mesa directiva del Partido Socialista Democrático se reunió para tratar la invitación a dialogar con el presidente de la Nación, resolviéndose que sea el comité ejecutivo en pleno quien tome la decisión definitiva.

El criterio generalizado es de rechazar la invitación. Los directivos socialistas manifestan que "experiencias anteriores permiten comprobar que este tipo de entrevistas suscitadas por el presidente carecen de seriedad y no constituyen otra cosa que una nueva estratagema".

El aumento de las dietas censuró el Sr. Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El diputado nacional Agustín Rodríguez Araya fustigó el aumento de las dietas.

Sostuvo que "resulta monstruoso que ganemos 50.000 pesos en momentos en que hay pobladores compatriotas que, acosados por la miseria, comen roedores. Ellos nos han elegido sus representantes. Tendré vergüenza que hayamos mirado por nosotros, olvidándolos a ellos."

Actitud de Sammartino

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El diputado nacional Ernesto Sammartino ha resuelto donar al Hospital de Niños el excedente de las dietas actuales en relación con la cantidad de 50.000 pesos mensuales votada y aprobada por la Cámara. Así lo ha comunicado al periodismo, siendo esta decisión semejante a otra de igual naturaleza que también protagonizó el Dr. Sammartino en 1946.

En aquella oportunidad el Poder Ejecutivo volvió a elevar las dietas percibidas por los legisladores, y el doctor Sammartino, que se opuso a tal resolución donó al mismo Hospital de Niños la diferencia que le correspondía.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 601.869
Director: [illegible] Caputto

PERSPECTIVAS DEL NUEVO AÑO

El país ha avanzado, trabajosamente, durante el año que concluye por los senderos de una estabilidad política, económica y social que tiende a consolidarse en la medida en que ciertos factores de presión se reintegran a su ámbito natural y específico y las estructuras constitucionales y los poderes que las conducen recuperan sus autonomías. La preservación del orden, primero e ineludible deber de todo gobierno legítimo, ha demandado esfuerzos extremos y el empleo de severos arbitrios de prevención; el estado de sitio continuó en vigencia respondiendo a la imperiosa necesidad de defender las instituciones, y el manejo prudente y sereno de esa facultad de excepción ha creado un clima que posibilita la pública confrontación de las ideas y la vida activa de los organismos políticos, gremiales y culturales legalmente reconocidos. La conducción económica, difícil y compleja dentro de un panorama deformado por largos años de rigurosos controles, de caídas verticales en los índices de producción, de precios artificiales y de inflación incontrolada, ha exigido esfuerzos y sacrificios que sectores importantes todavía no han sabido valorar en sus justos alcances. Más allá de la voluntad de hacer y realizar, de adecuar esquemas y teorías a una realidad que necesitaba y necesita del aporte y el concurso de todos los núcleos, de sus reservas y capitales, se dieron algunos imponderables y hasta ciertas adversidades de la naturaleza que detuvieron el cumplimiento de los programas de reactivación. Hubo un resurgimiento en cierto tipo de actividades fabriles a través de la radicación de nuevos capitales y de la intensa explotación de los yacimientos petrolíferos, y declinó la producción agrícola y ganadera por la prolongada sequía; el comercio exterior recibió el impacto de precios escasamente compensatorios, y la necesidad de incrementar las importaciones originó un desequilibrio de la balanza de pagos. Pero, por encima de estos factores, aparecen los signos de una estabilidad monetaria, que si subsiste y logra contener la embestida de las últimas emisiones forzosas de papel moneda, abrirá el camino para una efectiva y provechosa reactivación económica.

En cuanto al orden social, en el año que fenece, se han concretado algunos progresos. Sacudido por el alza exorbitante que registrara el costo de la vida durante el año 59 y por la situación gremial, en los primeros meses de este ejercicio se comenzaron a dar las condiciones para una saludable evolución. Los sindicatos recuperaron gradualmente su autonomía; los distintos nucleamientos, matizados y hasta escindidos por inspiraciones ideológicas, fueron respetados y en determinadas instancias actuaron como fuerzas de presión con actitudes extremas que el gobierno supo conjurar con tacto y mesura. La conciliación, tan difícil en los planteos laborales, se fue abriendo paso y así aparecieron los convenios de trabajo con mejoras de salarios que disiparon la inquietud de densos sectores afectados por la carestía de la vida. Lo cierto es que la tranquilidad que se advierte en estos días en el campo gremial, en mucho responde a ese encauzamiento de las relaciones obrero-patronales. Ahora juega como factor principalísimo en la estructura de estabilización, pues tanto la política como la economía requieren de ese soporte para evitar peligrosas desviaciones que dejan en aguas de borraja los planes y programas mejor concebidos.

Un juicio objetivo sobre el año que fenece le asigna a éste resultados mucho más alentadores que los del pasado 59, que marcó el nivel más alto de las privaciones y sacrificios populares, y las perspectivas del que se inicia mañana son mucho más favorables, aun a poco que se le dé el impulso que requiere el plan de desarrollo y expansión y se concrete a través de arbitrios orgánicos el esfuerzo de contención de los gastos públicos, que es la tarea más difícil que tiene en sus manos el gobierno. Si el valor de nuestro signo monetario se mantiene en el mismo nivel; si las reservas en divisas y algunos saldos de los empréstitos contratados se manejan con habilidad, evitando de este modo la sangría de las emisiones de papel moneda que promueven el ascenso de la espiral inflacionista; si se asegura la plena ocupación con el desarrollo de la industria pesada, la consolidación y expansión de la liviana a través de nuevas radicaciones de capital y la canalización del ahorro nacional; si se procuran nuevos mercados para la colocación a buen precio de los saldos exportables, y si la tónica que se advierte en los gremios no se desnaturaliza con planteos exagerados o extrasindicales, el país dará un paso adelante y su producción alcanzará los índices más altos de los últimos años. Y sin caer en la pura especulación materialista, en la dialéctica que antepone el factor económico a toda realización humana, se puede sostener que si se dan aquellas condiciones de reactivación y desarrollo, de pacificación y ordenamiento en la vida sindical, el país alcanzará su normalidad política y el estado de derecho logrará su plena y absoluta virtualidad. Esa es la perspectiva optimista que se abre junto con la iniciación del nuevo año, y para que no se frustre el pueblo y el gobierno tienen que comprometer sus mejores esfuerzos; el país está a un paso de lograr su definitiva normalidad institucional, su autoabastecimiento energético y su gran desarrollo industrial, factores éstos que hacen posible el progreso y el bienestar, que constituyen la más legítima aspiración de un pueblo culto y civilizado.

Informe de la labor cumplida por el Ministerio de Hacienda

Se ha dado a conocer un informe de la labor desarrollada en el año que termina por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia. Coincidentemente con los conceptos vertidos en el informe del titular de esa cartera en la Cámara de Diputados, se señala que el presente año fue destinado a tonificar financiera y económicamente a las municipalidades y comisiones de fomento, agregando que 1961 será el año de la consolidación de la economía provincial, para llegar a 1962 que será la etapa de la verdadera revolución económica de la provincia.

Aspectos financieros

La Dirección General de Rentas, expresa el informe, desarrolló una intensa labor tanto en la faz de sus funciones impositivas como en su desenvolvimiento racional como ente administrativo del Estado.

Se prosiguió la campaña contra la evasión fiscal, iniciada el año anterior. Se realizaron giras de verificaciones impositivas integrales en todo el territorio santafesino. Ello dio como resultado un reajuste de impuestos por más de 100.000.000 de pesos. Se reorganizó y reestructuró diversas secciones a las que se les proveyó de los elementos necesarios para un ágil servicio administrativo. Se actualizaron los padrones de contribuyentes del impuesto a las actividades lucrativas, facilitándose a los centros fiscales del interior los correspondientes a su jurisdicción.

También en impuesto inmobiliario fueron actualizados los legajos de contribuyentes y se habilitaron muebles archivos especialmente diseñados para la guarda de estas actuaciones. Hecho similar se cumplió en Mesa de Entradas con la incorporación de ficheros especiales que permiten una rápida identificación de las actuaciones y verificaciones de [illegible]

Por otra parte se realizaron importantes estudios sobre la incidencia impositiva y rendimiento de determinados impuestos [illegible]

[illegible] cia, correspondientes a los años 1958/60. El ordenamiento de la ley complementaria permanente de presupuesto, incorporando todas las modificaciones introducidas hasta la fecha y proyecto de una nueva ley complementaria permanente de presupuesto y proyecto de presupuesto general de la provincia, gastos y recursos para el próximo ejercicio de 1961.

La Contaduría General de la provincia, por su parte, ha mantenido un accionar decidido y ajustado a las instrucciones que en materia de contención de gastos le impartiera el Poder Ejecutivo. La preocupación por mejorar el control posterior como etapa previa a la creación del Tribunal de Cuentas —proyecto ya elaborado— dio la base para poner en funcionamiento la comisión de cuentas de la administración provincial.

En materia de catastro, los estudios relacionados con la ley de creación del catastro geométrico parcelario, permitirá contar a breve plazo con un instrumento legal que responda a las necesidades reales de la provincia, no solamente en lo que atañe a la justicia en la imposición fiscal, sino también a la justeza de la piedad inmobiliaria.

La Caja de Asistencia Social de la Provincia (Lotería) desempeñó su labor dentro del marco de seriedad que le es característico y ha consolidado en mayor grado el prestigio de que goza en nuestro ámbito territorial y fuera de él.

Aspectos económicos

Se ha modelado, agrega el informe, un conjunto orgánico de disposiciones que canalizan la acción del gobierno dentro de los lineamientos generales de la política nacional en la materia sobre la base de los planes de estabilización y expansión.

Con la valiosa colaboración del Instituto de Fomento Industrial, y a través de la Dirección General de Industrias, se prosiguió en un plan de trabajo que apura la tarea del desarrollo industrial de la provincia. En 1958, el monto de las inversiones en nuevas empresas industriales fue de 438 millones de pesos, en 1959, tocó la cifra de 936 millones y alcanzó en 1960 a [illegible] 2.400 millones de pesos.

Consecuentemente el número de empresas instaladas fue de 62, 142 y 126 respectivamente, lo que hace un total de 330 establecimientos acogidos a la franquicia de la legislación de fomento industrial. La mano de obra ocupada se eleva de 5.487 a 8.603 en los dos primeros años citados, para pasar en 1960 a 11.647.

Dirección de Estadística

La Dirección General de Estadística cumplió una tarea de excepción. El censo nacional de población y otras informaciones de especial interés para el gobierno provincial [illegible] información numérica del censo de población.

En materia de transporte, fundamental preocupación del gobierno, se procedió a la transferencia a los grupos componentes de las líneas de servicio urbano y al otorgamiento de nuevas líneas y ampliación de horario en el interurbano, lo que da cuenta cabal del propósito del gobierno que puede así ser superado en sus alcances.

Por su parte la Dirección General de Suministros cumplió las disposiciones en vigor sobre trámites vinculados con la adquisición de artículos de uso, consumo o equipamiento destinados a los distintos servicios a cargo del Estado.

La actividad bancaria oficial ha sido cumplida a través del Banco Provincial de Santa Fe y como nota de interés, destácase la verdadera trascendencia que para la economía del norte santafesino, significa el otorgamiento por parte del Banco Central, de fondos por un equivalente de 100 millones de pesos, con posibilidad de aumento en otra suma similar. En la exitosa gestión tuvo activa participación el Consejo Federal de Inversiones. Este organismo, cuyas vinculaciones con el gobierno provincial se mantienen a través de este ministerio, ha otorgado a Santa Fe satisfacciones dignas de interés. Al estudio realizado sobre política fiscal, se agrega, el proyecto elaborado por el citado consejo tendiente a crear la Corporación Financiera de Fomento y Desarrollo Industrial de la Provincia.

Esta corporación, termina diciendo el informe, en la forma concebida ha de llegar en su momento a transformarse en un factor de indudable importancia para el mejor cumplimiento de los programas de desarrollo económico e industrial de la provincia.

Movimiento político

UCR DEL PUEBLO

Cena en el comité "Bernardino Rivadavia"

Anoche, en el comité de la tercera sección del radicalismo del Pueblo, se sirvió la anunciada cena para despedir al año, la que contó con crecida concurrencia. Se desarrolló un interesante programa de recitado criollo y un grupo de jóvenes, organizando un conjunto aborigen, ejecutó música nativa. A la hora del brindis hablaron los Dres. Luis Cáceres y Carmelo Piedrabuena y el Sr. Enrique Carbonell.

Asociación Magisterio Católico

Próxima asamblea extraordinaria

Anoche celebró reunión la mesa directiva de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe. En la misma se resolvió convocar a asamblea general extraordinaria de socios para el próximo sábado 7 de enero a las 9, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Informe acerca de la situación docente y labor desarrollada por la entidad durante el año 1960. 2) Consideración y estudio de la nueva reestructuración de la institución. 3) Próximas elecciones de comisión directiva, y 4) Cuota societaria.

La comisión directiva invita a todos los asociados a concurrir a esta asamblea, que se llevará a cabo en la sede de la entidad, calle San Martín 1621.

Notas

La carrera de los astros y la pequeñez humana

El 15 de este mes se casaron Balduino y Fabiola, flamantes reyes de Bélgica. Las calles de Bruselas se engalanaron para festejar a la real pareja. Pero he aquí que transcurridas dos semanas —el pasado 29— los jóvenes soberanos han tenido que interrumpir súbitamente su luna de miel para regresar a Bruselas, cuyas calles habían cambiado su fisonomía por los efectos de una huelga revolucionaria. ¡Lo que va de ayer a hoy! ¡Oh, las veleidades de la fortuna!

En expresión castellana, don Balduino y doña Fabiola se quedaron a media miel. "Esa condenada democracia", como diría un personaje de Somerset Maugham, ha estropeado no sólo el fin de semana, sino el fin de año de unos recién casados, quienes tuvieron que sustraerse con brusquedad al embrujo de Sevilla, ciudad de canto triste y vida alegre.

El matrimonio es para muchos —no actualmente para los reyes de Bélgica— la solución de todos los males, y así los tan optimistas van preguntando, a diestra y siniestra, a todo cuitado soltero: "¿Por qué no se casa usted?" El interrogado apenas sabe qué contestar a estas preguntas de sandio. Podría replicarse: "¿Por qué no usa usted tales colores de ropa o por qué no vive usted en las Batuecas?" Pues no es sólo en las respuestas donde se descubre la estulticia de las mentes; también las preguntas ponen de manifiesto las inteligencias de canario.

Porque el matrimonio es solución —cuando lo es— de viejos problemas, y es el origen de problemas nuevos. Con todo, los padres son siempre casamenteros con respecto a sus hijos, aunque ellos —los viejos— hayan vivido ordinariamente como perro y gato. Se quiere acaso ensayar otra prueba de felicidad, y así se gusta de aparear a los caros retoños según conveniencias materiales, cuya carencia ha hecho la desgracia de infinidad de hogares.

Lo cuerdo, no obstante, es dejar a los hijos a su suerte, después de haberlos encaminado lo mejor posible. Que no blasfemen y que amen la vida con plena sinceridad. Que coreen con el poeta de nuestro idioma:

"Amo la vida con amor de amante
y la recibo como bien supremo;
de ella jamás en el dolor blasfemo
la sé cantar en el feliz instante..."

Dejen los padres que sus hijos canten su propia canción. La vida está en marcha. El sol sigue su imperturbable carrera arrastrando mundos a través del espacio, independientemente de nuestros orgullos, miserias, cálculos egoístas, virtudes, amores, odios... Pasamos de un año a otro insensiblemente casi. Pero está bien algún alto en el camino para hacer examen de conciencia [illegible] romántico.

"¿Quién, [illegible] cuando el sol vuelve a brillar, de que [illegible], quién se acuerda?"

Y así, con humildad, conscientes de su pequeñez, toda vida humana debe cruzar el arco de triunfo del año 1961. Sólo la conciencia de esta pequeñez puede conquistar un poco de grandeza. "Porque quienes se ensalzan serán humillados, y quienes se humillan serán ensalzados".

A todos los vecinos dedica un mensaje el intendente municipal

El Intendente Municipal señor Ramón Lofeudo, con motivo de la terminación del año, dio a conocer el siguiente mensaje dirigido a los vecinos de la ciudad:

"Con mi más amplia y cordial simpatía hago llegar a todos los habitantes de la ciudad mis mejores augurios para el nuevo año próximo a iniciarse, y retribuyo a la vez los generosos saludos que personas e instituciones de la ciudad han tenido la gentileza de enviarnos.

Al hacerlo así, no creo cumplir un mero deber de cortesía, sino responder a una relación permanente y viva entre gobierno municipal y el pueblo de la ciudad. En nuestra gestión nos sentimos acompañados por los vecinos, tanto cuando nos elogian como cuando denuncian nuestros errores y llaman nuestra atención sobre problemas que aún no hemos podido solucionar.

En todo momento se pone en evidencia su interés traducido inclusive en la polémica pública, que nos satisface como prueba de que hemos podido romper la barrera de indiferencia que rodeó al municipio durante largos años de inoperancia. A su vez, la Intendencia corresponde escuchando permanentemente sus reclamos, integrando comisiones representativas para el estudio de problemas de fondo, realizando encuestas entre los interesados ante una medida concreta de gobierno. Nuestro saludo por lo tanto, no es más que una alternativa del diálogo permanente que vincula a nuestro gobierno municipal con la ciudad.

El año que termina, bajo la advocación de un hecho histórico esencial de nuestra vida como nación, ha significado para Santa Fe el comienzo de una promisoria transformación que ha de convertirla en una ciudad próspera y pujante, incorporando a su vida nuevas actividades y modos de vida propios de nuestro tiempo.

El lento ritmo de la ciudad provinciana ha comenzado a acelerarse; nuevas industrias surgen en su periferia, su vida comercial se incrementa; nuevos edificios de estructura moderna realzan su aspecto; su proceso cultural se intensifica maravillosamente y culmina en acontecimientos de proyección internacional.

El municipio ha luchado por no ser ajeno a este proceso de revitalización urbana que hoy conmueve a Santa Fe, tratando de participar activamente en el desarrollo ciudadano. Los medios de acción son aún escasos, pero estamos empeñados en ello, si en 1960 encaramos la solución de los problemas edilicios de mayor urgencia, 1961 será el año de concreción de algunos proyectos de singular trascendencia en materia de obras y servicios públicos. Nos mueve un afán modesto pero indeclinable de realizar, y contamos con la colaboración de la ciudad y el apoyo de los poderes nacionales y provinciales.

Aspiramos a que la marcha ascendente iniciada en el año que finaliza se consolide y extienda a todos los sectores de la ciudad; a que los errores cometidos se superen y se conviertan en eficaces aciertos; a que este permanente diálogo entre la ciudad y el poder municipal aumente su frecuencia, dentro de un clima permanente de cordialidad sincera y de mutua comprensión; a que Santa Fe ratifique su ya sólido y bien fundado prestigio de ciudad culta, hospitalaria, sensible a las más altas inquietudes del espíritu; a que cada hogar santafesino acreciente su bienestar y su felicidad; a que la experiencia, el afán renovador y la compenetración con los intereses populares nos guíen y estimulen para cumplir nuestras funciones con mayor beneficio para la comunidad".

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

La obra social

En las elecciones últimamente realizadas entre el personal dependiente del Consejo Nacional de Educación, con el objeto de designar las nuevas autoridades de la Obra Social, quedaron consagrados los candidatos de la lista No. 1 que obtuvo 1.261 votos. Hubo además 103 sufragios en blanco y 16 fueron anulados.

Las designaciones recayeron para delegados titulares en los Sres. Rafael Córdoba y Horacio Moyano y suplentes, Sres. José Mottura y Leonardo Carreras. Para el Consejo local, titulares, Sres. Pedro A. Cardozo, Antonio Marinelli y Aníbal Redondo y suplentes, Sres. José Sendaza, Juan Quirelli y Renée Hauswirth. Consejo de Administración, titulares, Sres. Avelino Rodríguez, José Marcoratti, José R. Gómez, Srta. María C. Pellichichi, Aníbal Vera, Vicente Panto y Andrés Cichera y suplentes, Guillermo Gonem, Víctor L. Maldana, Angela Delaglio, Griselda B. de Iacono y Eliseo Vegetti. Comisión Fiscalizadora, titular, Sr. Emilio Pugnali y suplente, Sr. Angel Scarlarini.

"EL LITORAL" no aparecerá mañana

Siendo el de mañana uno de los días incluidos entre aquellos en que no se venden diarios ni revistas, no aparecerá "El Litoral".

En consecuencia, nos despedimos hasta el lunes próximo.

Objetan la política educacional docentes católicos de Sta. Fe

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, en un comunicado emitido en la fecha, expresa que "se ve obligada a dirigirse a la opinión pública con el objeto de referirse a otra irregularidad del gobierno de la provincia, en la conducción educacional, con motivo del silencio del Ministerio de Educación y Cultura a una nota de esta entidad, de fecha 19 del corriente, entendiendo que si bien dicha nota es reciente, hubiera debido ser contestada de inmediato en razón de la naturaleza del asunto expuesto y de la inminencia de la reunión de jurados".

Más adelante expresa el comunicado que "la entidad deja a salvo la corrección con que encaró el problema el inspector de escuelas secundarias que, pese a no estar de acuerdo con el pensamiento de la institución, consideró oportuno abrir el diálogo que el Ministerio de Educación y Cultura ha cerrado".

El artículo 8o. del reglamento

Seguidamente esta Asociación denuncia la "violación del artículo 8o. del Reglamento General de Escuelas Normales, que establece que los traslados y permutas del personal de aquellas escuelas se regirán por una reglamentación especial; y, hasta tanto ella sea dictada, se ajustarán a las normas que fijan para el personal de las escuelas primarias. De acuerdo con dichas normas, las vacantes existentes en las escuelas, deben primeramente ser llenadas por traslado, y una vez cumplido este requisito, las restantes lo serán con los aspirantes a ingresar en la docencia".

"Esta es una conquista gremial —continúa el comunicado— largamente anhelada por los maestros de la provincia, y justicieramente concretada respondiendo a elementales exigencias de organización y equidad".

Luego de señalar la obligatoriedad sin excepciones de esta prescripción reglamentaria, la Asociación del Magisterio Católico observa que por decreto 08663, del 7 de agosto de 1957, se declaró fuera de los escalafones de ingresos, traslados y ascensos, a la Escuela Normal número 8 "Almirante Brown" de esta ciudad, en razón del propósito oficial de organizar dicho establecimiento con carácter experimental. "Con posterioridad al decreto citado —agrega el comunicado— fue dictado el reglamento general de escuelas normales y el decreto llamando a concurso para cargos directivos en las mismas no estableciéndose ningún régimen diferencial para la escuela No. 8".

Menciona luego el hecho de que desde hace más de cinco años este establecimiento se encuentra en actividad, con personal directivo y docente designado interinamente, considerando como una anormalidad tal situación. Finalmente, expresa la posición de la entidad frente a este problema, en los siguientes términos: "a) Considera beneficioso el funcionamiento de una escuela normal experimental, pues la educación santafesina merece un ensayo serio, pero es menester —agrega— efectuar los estudios previos, planificar una labor, dar comienzo a una realización definitiva; porque improvisar sobre la marcha es perder esfuerzo y tiempo. b) ¿Cuál es la finalidad de la creación de la escuela No. 8, y cuál su concepción? [illegible] "Si se hubiera cumplido cinco años de trabajo pudieron [illegible] concurso especial para proveer los cargos directivos y docentes con bases diferentes [illegible] decreto No. 11071, porque de otra forma podría [illegible] de unos docentes, protegiendo los de otros".

La cobranza de una contribución suspendió el P.E.

Por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias se ha dado a conocer un decreto del P.E. disponiendo la suspensión del cobro de la contribución de mejoras (Ley 9406) correspondiente al camino de acceso de la localidad de Humboldt.

La disposición regirá hasta tanto los organismos pertinentes realicen un detenido estudio sobre la procedencia del cobro.

La medida ha sido adoptada con motivo de que un grupo de contribuyentes de Humboldt, cuestionó la procedencia de las liquidaciones respectivas, interponiendo en término los recursos legales. Además, las autoridades comunales y la comisión popular constituida, solicitan como medida provisoria la suspensión del pago del mencionado tributo.

Se expresa, finalmente, que, de acuerdo a los informes de la Dirección Provincial de Vialidad y de la Dirección General de Catastro, se estima conveniente examinar detenidamente las razones invocadas, procediendo en consecuencia disponer la suspensión de pago del tributo mencionado hasta tanto se arribe a las conclusiones definitivas.

Periodismo

Edición especial de "La Gaceta" de Santo Tomé

Coincidiendo con la terminación del año, ha sido puesto en circulación el Nº 101 del periódico "La Gaceta" de Santo Tomé, que dirige el señor Antonio Colón.

Se trata de una edición especial prolijamente presentada que contiene un abundante e interesante material de lectura de información general, tratando con amplitud los problemas edilicios, incluyendo así mismo una sección literaria y bibliográfica, temas históricos, educacionales, sociales y deportivos.

El primer número de Navidad de "El Litoral"



Prof. Marga B. Raymond

El millón

150 mil

LEY NACIONAL N.o 9688

Avisos característicos de la época, aparecidos en la edición del primer número de Navidad de "El Litoral" y a los que se hace referencia en esta nota.

La "profesora" Raymond y el anverso de la "dolce vita" — El hombre rubio que subió a la cruz — El millón de Navidad con pasaporte chileno — Defensa de un condenado a muerte — Bombas en Casablanca — La camisa del hombre feliz.

"¿Es amarga para vosotros la vida? ¿Sufrís los dolorosos percances que agotan las energías vitales y enferman el espíritu hasta llevarlo a la medida póstuma del suicidio? Pues bien: consultadme".

Esto expresaba el aviso suscripto por la "profesora" Marga B. Raymond, publicado en "El Litoral" del 24 de diciembre de 1918.

Un subtítulo aclaraba que estaba dirigido a señoras y señoritas solamente y, para aquellas lectoras que aún experimentasen dudas acerca de la eficacia de sus diagnósticos, agregaba: "No curaré enfermas; no adivinaré ni haré fruslerías impropias de mi reconocida seriedad: os enseñaré el medio de la sugestión, único salvador en las más duras circunstancias".

Completaba el anuncio un dibujo que representaba la cabeza y el rostro de una mujer, dividido en zonas de benevolencia, respeto, adoración, fuerza de voluntad, ejecución, etc.

En cierta medida, este "clisé" publicitario nos acerca hoy a— 42 años de distancia— la atmósfera de aquella Navidad que por primera vez reflejaba el diario en sus páginas como "la fecha de nuestra intimidad que nos recoge al hogar y nos convida a ser buenos, como dicen que lo era aquel hombre rubio que subió a la cruz, porque había inquisición y faltaban escuelas...".

D'Annunzio, Jaimes Freyre, Rostand

El 24 de diciembre de 1918 condensa una sucesión de hechos o circunstancias de heterogéneos matices y trascendencia, pero que con el tiempo han incorporado su rostro diluido por los años, a la historia documental del quehacer periodístico.

Así exhumamos de los viejos archivos la imagen de aquel lejano mes de diciembre, que despertó una mañana con el anuncio, en grandes titulares, de la llegada al país de ese poeta casi legendario que se llamó Gabriel D'Annunzio; o la muerte, en Europa, del autor del inmortal "Cyrano de Bergerac": Edmond Rostand, llamado en su tiempo la lira más sonora de Francia. "Tú, que enjugas el llanto del musgo y de la rosa! tú, que al brillar transformas en viva mariposa! el cáliz muerto de una flor...".

O la visita a nuestra ciudad de Ricardo Jaimes Freyre, maestro de la imagen y el verso, y hoy uno de los poetas clásicos de nuestra literatura nacional.

Diciembre de 1918. Mes del eclipse de sol; de las partidas de sandías rinconeras en vísperas electorales. Del debut en esta ciudad del barítono Joaquín Vale, recordado protagonista de "La Chicharra" y "La niña de los besos", y de la aplaudida "Gran Compañía de Zarzuelas, Operetas y Revistas" dirigida por el primer actor Paco Andreu, cuyas funciones se llevaron a cabo en la sala del Teatro Santa Fe, desaparecido ya de la vieja esquina de Vera y 9 de Julio.

Y mes, también, de un héroe de la aviación chilena que, piloteando un "Bristol" de 110 caballos de fuerza, sobrevoló los Andes en su punto más elevado; el Tupungato, venciéndolo a fuerza de coraje en 1 hora, 33 minutos: Dagoberto Godoy.

Una petición de indulto

Dos motivos tuvieron los chilenos para festejar aquella Navidad de 1918: el raid del vencedor del Tupungato, y la caprichosa ocurrencia del millón de fin de año de caer en Valparaíso, favoreciendo de tal manera, y luego de haber sido vendido en Buenos Aires, a varios empleados del Banco Anglo Sudamericano de aquella ciudad trasandina.

Pero esta Navidad, que en nuestra ciudad fuera celebrada en medio de la cordialidad familiar, el característico aroma del pan dulce y los papeles multicolores de los tradicionales regalos (algunos no tan tradicionales, como el gallo de riña de raza inglesa que le obsequiara un correligionario al entonces gobernador de la provincia, con una misiva en la que se leía: "Amil protetor, el Gran Gobernador, para que pace felis año nuebo"), se acordó también de un oscuro condenado a muerte, en la petición que el presidente de la República dirigiera al primer mandatario de Mendoza, solicitándole el indulto del reo Marcos Mauricio Leonell, a quien aguardaba la pena capital vigente en ese entonces; petición que había de actualizar animadas discusiones en todos los ámbitos del país, acerca del derecho social de quitarle la vida a quien había delinquido. "El Litoral" sostuvo en aquella oportunidad que "negarle a la sociedad el derecho sobre la vida del delincuente, es no solamente justo; es humano". Y también que "la ley debe sobreponerse a los sentimientos nobles o innobles, y ser ecuánime, porque en la pena de muerte se animan las más repugnantes condiciones de la esclavitud y del miedo".

Navidad en el interior, Casablanca. Irurtia y el simbolismo

En algunas localidades del interior de nuestra provincia, los festejos de Navidad alcanzaron en 1918 significativa trascendencia. Tal lo ocurrido en la localidad de Casablanca, en donde, casi coincidentemente con la celebración de fin de año, festejóse con extraordinario brillo un especial acontecimiento: el triunfo de las armas aliadas en el reciente conflicto bélico europeo, y el restablecimiento de la paz internacional. Hubo casas y edificios embanderados; generosas salvas de bombas de estruendo; tedéum; un almuerzo para doscientos comensales; fogosos discursos y un desfile de carros cubiertos con las banderas de las armas triunfantes.

Y un último recuerdo nos acerca aquel 24 de diciembre: en Buenos Aires el escultor Rogelio Irurtia presentó al juicio de la crítica porteña, su célebre "maqueta" del monumento a Bernardino Rivadavia, el gran repúblico, mereciendo encontradas opiniones, y el juicio adverso de las corrientes estéticas que no le perdonaron el haberse apartado del simbolismo no psicológico, dominante en aquellos tiempos, para ejecutar su obra dentro de una línea personal que reflejaba los rasgos anímicos de su personaje.

La camisa del hombre feliz

Así transcurrió para el diario "El Litoral" su primer Navidad periodística.

Fueron sus páginas fiel reflejo de ella, y también eco de las alegrías o tristezas; de la satisfacción o el descontento; de la dicha o la desdicha de la gente de todos los sectores sociales, a quienes el diario señalaba que si la riqueza, traducida en bienes materiales, no es, por sí misma, fuente de felicidad, ella no es una quimera imposible, ya que puede estar en una camisa, según el cuento de Anatole France, o no estarlo; pero lo cierto es que existen muchos hombres que no ocultan su satisfacción por la vida. Y en gran parte, ello proviene del concepto de relatividad que se posea sobre la suerte y la dicha".

Felicidad y dicha que únicamente son tales, cuando no han sido obtenidas enajenando el decoro o la dignidad humana, o ignorando las voces alertas de la conciencia.

Por eso, el evocar aquel 24 de diciembre de 1918, en estas postrimerías de 1960, consideramos que no puede existir felicidad mayor, al rodear la mesa familiar en medio del afecto de quienes comparten nuestra existencia, que sabernos depositarios del cariño y el respeto de nuestros semejantes; y que todo cuanto crean nuestras manos, o nuestra inteligencia, es fruto de una apasionada y legítima vocación de futuro.

Sancionáronse las reformas al código procesal criminal

No se excarcelará a los autores de hurtos de ganado

En la última sesión realizada por la Cámara de Senadores de la provincia, fueron aceptadas las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto de ley presentado por los senadores Medrano y Peñaloza, sobre modificaciones a los artículos 532 y 538 del Código de procedimientos en lo Criminal de la provincia, quedando el mismo convertido en ley.

De acuerdo con el nuevo texto legal, los jueces acordarán la libertad condicional bajo fianza, cuando la ley de fondo reprima el delito atribuido con pena que no exceda de 4 años; cuando excediendo ese término se estime prima facie que corresponderá pena de ejecución condicional, cuando se dictase sentencia absolutoria o sobreseimiento sujeto a consulta o apelación y cuando se abstuviere de acusar el agente fiscal.

Este beneficio de la libertad condicional bajo fianza, procederá asimismo de acuerdo a la nueva ley, cuando transcurridos 15 días hábiles desde el momento en que se produjo la detención, no exista semiplena prueba de culpabilidad del acusado.

Las modificaciones al artículo 538 por su parte, que son las más substanciales se refieren a los casos en que no será concedido tal beneficio de la excarcelación. Dispone el nuevo artículo que no se concederá libertad provisoria a quienes tengan una condena anterior, salvo el caso de que haya corrido el término del artículo 50 del código penal; a los que teniendo proceso abierto hubiesen obtenido igual beneficio en dos oportunidades anteriores; a los condenados dos o más veces por delitos dolosos, sea cual fuere el plazo transcurrido desde la imposición de dichas penas y el juez considere que no corresponde el beneficio; cuando el magistrado entienda que la libertad provisoria del imputado puede en un caso determinado perturbar las investigaciones, sea por carácter de residencia o por la naturaleza o brevedad del hecho, calidad y monto de los daños causados u otro motivo semejante y hasta tanto subsista esa situación.

La reforma esencial de este artículo es sin duda la inclusión entre los delitos que no gozarán del beneficio de la excarcelación, el del hurto de ganado mayor o menor. Respecto al mismo, la Cámara de Diputados introdujo un agregado que consigna excepciones, estableciendo que procederá el beneficio cuando el monto del daño no fuese de importancia y el autor invoque haber obrado en estado de necesidad con el objeto de proveerse de alimentos o vestuario para sí o para sus familiares, siempre que fuere comprobada esta circunstancia.

Departamento Provincial del Trabajo

Suspensión de actividades hasta febrero

De acuerdo con el decreto del P. E. acordando fijar el mes de enero de cada año como época de receso en las oficinas del Departamento Provincial del Trabajo, el presidente del organismo ha dictado una resolución suspendiendo las actividades hasta el 1o. de febrero. Sólo funcionarán algunas secciones para atender problemas de mayor urgencia.

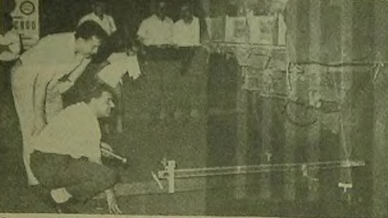
Conflicto cervecero. — Satisfactoriamente finalizaron las gestiones tendientes a solucionar el problema originado ante la Dirección Regional, en el conflicto entre patrones y obreros de la Cervecería San Carlos. Se logró acuerdo en principio para levantar las medidas de fuerza decretadas por el sector sindical.

Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas

El feriado del domingo

Las autoridades del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de esta capital hacen saber a sus afiliados que el domingo próximo, 1o. de enero, está comprendido entre los días en que no aparecen diarios y revistas en todo el país. Por ese motivo recuerda la prohibición de vender dicho día publicaciones periodísticas, en kioscos, estaciones de trenes y ómnibus o en la calle.

Estudios sobre la repavimentación urbana



Con celeridad trabaja la comisión especial de estudio técnico de la repavimentación urbana, designada en su momento por el Concejo Deliberante a los efectos de estudiar las características de esas obras y arribar a conclusiones definitivas sobre la calidad y eficacia.

En ese sentido, los técnicos designados realizan reuniones diarias y practican, durante horas diurnas y nocturnas, en diversas calles de la ciudad pericias e inspecciones, valiéndose de los medios adecuados a esos fines.

La nota gráfica muestra un momento de esos trabajos, los que una vez concluidos permitirán la elaboración de un juicio definitivo sobre la bondad de la repavimentación urbana, obra que ha provocado diversos y encontrados juicios, controversia que, como es de esperar, podrá ser superada mediante el trabajo de esta comisión.

Numerosas penas ha conmutado el Poder Ejecutivo provincial

El P. E. de la provincia, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución provincial, ha resuelto favorablemente diversas solicitudes de recluidos en establecimientos carcelarios, procediendo a la conmutación de penas a numerosos penados.

Se manifiesta en los considerandos que las distintas presentaciones formuladas han sido debidamente estudiadas por la Dirección General de Institutos Penales, habiendo demostrado los peticionantes, en la observancia regular de los estatutos y reglamentos internos y en el esfuerzo de recuperación integral puestos de manifiesto en la actividad diaria, ser merecedores del beneficio que hoy se les otorga.

He aquí las conmutaciones resueltas en lo que respecta a la primera circunscripción:

Acevedo Raúl, de 7 años y 6 meses de prisión, por la de 6 años y 6 meses de igual pena; Aguirre La Cruz, de 2 años, 4 meses y 21 días, con más la accesoria del art. 52 del C. Penal, por la del tiempo que lleva cumplido; Argüello Felipe, de 10 años, por la de 9 años; Amarillo Eduardo, de 2 años con más la accesoria del art. 52 del C. Penal, por la del tiempo que lleva cumplido; Avalos Rodríguez Sotero, de 4 años, por la del tiempo que lleva cumplido; Argüello Martín Leopoldo, de 1 año y 6 meses, con más la accesoria del art. 52 del C. Penal, por la del tiempo que lleva cumplido; Andrade Vicente, de 3 años y 3 meses, con más las accesorias del art. 52 del C. Penal, por la del tiempo que lleva cumplido; Balbastro Pablo Víctor, de 10 años de prisión, por la de 9 años de igual pena; Bravo Clodomiro Fructuoso, de 9 años, por la de 7 años de igual pena; Bertero Miguel Santiago, de 1 año y 6 meses de prisión, por la de 6 meses de igual pena; Bay y Baez Guadalupe, de 5 años y confinamiento, por la del tiempo que lleva cumplido; Carruega Zenón Damián, de 4 años, por la de 3 años y 6 meses; Cuello o Moncada Francisco Mariano, de 10 meses con más la accesoria que determina el art. 52 del C. Penal, por la del tiempo que lleva cumplido; Cabral Ignacio, de 6 años, 10 meses y 3 días, por la de 6 años, 4 meses y 3 días; Flores Enrique Salustiano, de 10 años de prisión, por la de 9 años y 6 meses; Farías Hermenegildo Zoilo, de 9 años de prisión, por la de 8 años; Florito Primitivo, de 8 años de prisión, por la de 7 años y 6 meses; Fornes Carlos Alberto, de 3 años de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; Fernández Isidro, de 9 años de prisión, por la de 8 años; Felloga Juan Pablo, de 10 años y 10 días de prisión, por la de 9 años y 10 días; Gallardo Pedro, de 6 años de prisión, por la de 5 años; Grimi Cornelio, de 10 años de prisión por la de 8 años; Gorosito Nolberto o Norberto, de 20 años de prisión, por la de 19 años; González Armando, de 8 años de prisión, por la de 7 años; Gianelli Ignacio Jesús, de 8 años de prisión por la de 7 años y 6 meses; Gallardo Ataulfo, de 12 años de prisión, por la de 11 años; Giménez Casimiro, de 7 años de prisión, por la de 6 años y 6 meses; Gamboa Angel Saturno, de 6 años de prisión, por la de 5 años y 3 meses; Godoy Edmundo, de prisión perpetua, por la de 25 años de prisión; Giménez Roberto Vicente, de 8 años, por la de 7 años y 6 meses; Lucco Pedro Octavio Santos, de 1 año y 6 meses de prisión con más las accesorias del art. 52 del C. Penal, por la del tiempo que lleva cumplido; Lescano o Lezcano Víctor, de 13 años de prisión, por la de 12 años; López Benito, de 9 años y 6 meses de prisión, por la de 8 años; Leguizamón Alberto, de 1 año y 6 meses de prisión con más las accesorias del art. 52 del C. Penal, por la del tiempo que lleva cumplido; Montesano Carlos Rubén, de 16 años de prisión, por la de 15 años; Monzón Ovidio Cirilo, de 1 año de prisión con más las accesorias del art. 52 del C. Penal, por la del tiempo que lleva cumplido; Martínez Francisco, de 12 años de prisión, por la de 11 años y 6 meses; Maldonado Carlos Romeo, de 18 años de prisión, por la de 16 años; Medina Martín, de 1 año y 6 meses de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; Mendoza Lucas Nesiforo, de 8 años y 6 meses de prisión, por la de 8 años; Medina Ventura Arturo, de 11 años de prisión, por la de 9 años; Martínez o Gallán Benedicto, de prisión perpetua, por la de 23 años de prisión; Molina Luis, de 1 año de prisión con más las accesorias del art. 52 del C. Penal, por la del tiempo que lleva cumplido; Maldonado José Elías, de 5 años y 6 meses de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; Nalarretti o Nalaretti Elvio, de 8 años de prisión, por la de 7 años; Ordóñez Juan Carlos, de 14 años y 29 días de prisión, por la de 13 años y 29 días; Oviedo Alejandro, de 13 años y 6 meses de prisión, por la de 12 años y 6 meses; Pereyra Justo Germán, de 4 meses de prisión con más las accesorias del art. 52 del C. Penal, por la del tiempo que lleva cumplido; Pereyra Eleuterio, de 10 años de prisión, por la de 9 años de 6 meses; Peralta José Santiago, de 6 años de prisión, por la de 5 años; Retamoso y Retamoso Desiderio, de 3 años, 11 meses y 20 días por la del tiempo que lleva cumplido; Ramayo Cirilo Santos, de 3 años de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; Ríos José Juvenal, de 12 años, 10 meses y 24 días de prisión, con más las accesorias del art. 52 del C. Penal, por la de 11 años, 10 meses y 24 días de prisión; Romano o Blanco Andrés Néstor, del confinamiento que determina el art. 52 del C. Penal, por la del tiempo que lleva cumplido; Sandoval Antonio, de 7 años de prisión, por la de 6 años y 6 meses; Soloaga o Suloaga Pedro Balbán, de 15 años de prisión, por la de 14 años; Suárez Elvio José, de 4 años de prisión, por la de 3 años; Salteño Hipólito, de 12 años de prisión, por la de 11 años; Sayas Carlos Juan, de 2 años de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; Sánchez Rafael Ramón, de 3 años, 3 meses y 11 días de prisión con más las accesorias que determina el art. 52 del Código Penal, por la del tiempo que lleva cumplido; Valdez Imelgo Trinidad, de 8 años de prisión, por la de 7 años de igual pena; Volpogni Mario Oscar, de 6 años y 6 meses de prisión, por la de 6 años; Valiente Adelaido Deldamio, de 2 años de prisión, con más el confinamiento que determina el art. 52 del Código Penal, por la del tiempo que lleva cumplido; Vaca o Vacca Severino Elías, de 4 años de prisión, con más la accesoria que determina el art. 52 del C. Penal, por la del tiempo que ha cumplido; Vitachi Rodolfo Enrique, de 2 años de prisión, por la de 1 año y 9 meses; Walemberg Dante Debito, de 1 año y 9 meses de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; Batistuta Florentino Victoriano, de 7 años de prisión, por la de 5 años de igual pena, y Ermacora Néstor Antonio, de 3 años y 4 meses de prisión, por la de 2 años y 10 meses.

Movimiento gremial

Sobre distintos problemas opina un gremio local

El Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica ha emitido un comunicado dirigido a la clase trabajadora y al pueblo, con motivo de las fiestas tradicionales.

Se manifiesta en el mismo que los "trabajadores de Luz y Fuerza desean una vez más reiterar al gobierno de la Nación, que cree las condiciones indispensables, de una vez por todas, para elaborar la pacificación nacional, no con palabras sino con hechos concretos, demostrando con ello la predisposición para edificar una Argentina próspera y feliz con el beneplácito de todos sus habitantes sin ningún tipo de exclusión".

"Los trabajadores en forma persistente han expresado —agrega— que desean dialogar con el gobierno, porque es fundamental para la marcha ascendente de nuestra nación, que todos marchemos hacia el mismo objetivo sin odios ni rencores y con la mira en el interés nacional, base angular de nuestros más caros sentimientos e ideales.

El Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, en un esfuerzo más tendiente a estos objetivos y con la finalidad de concretarlos, puntualiza a continuación bases mínimas que el gobierno tendría que aportar como medida efectiva para que este diálogo imprescindible no sea teórico, sino realmente efectivo. Son los siguientes:

"1º) Vigencia absoluta, a todos sus efectos, de la Constitución Nacional, debiendo para ello derogar lisa y llanamente, todas las leyes o medidas que interfieran a lo más mínimo, la vigencia de nuestra Carta Magna; 2º) Libertad inmediata de todos los detenidos por su acción gremial, sin proceso ni causa; 3º) Ante el reclamo oportuno de la clase trabajadora, entrega inmediata de la C.G.T. con todos los bienes que poseía antes de ser intervenida en el año 1955; 4º) Replanteo de la política económico-social que actualmente está aplicando el gobierno, dado que no contempla los intereses nacionales, pero sí, capitaliza al sector empresario capitalista. Esto, ha merecido la total desaprobación por parte del pueblo a través de sus organizaciones populares representativas".

"Expuestas públicamente la necesidad de ese replanteo, elaborar un plan con todas las fuerzas que concurren a la vida de la Nación".

La Unión Ferroviaria realizará asamblea general el lunes 2

Para el lunes próximo a las 18.30, la seccional Santa Fe, ex Estado, de la Unión Ferroviaria, ha convocado a asamblea general extraordinaria de afiliados, en el local social de Castellanos 1646.

En esta oportunidad, se considerará el siguiente orden del día: proposición de candidatos para representantes al Comité Central Confederal y Congreso Confederal de la C.G.T. y designación de pre candidatos ante la S.S.M.M.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Saludo de fin de año

Con motivo de la finalización del año, el Centro "Unión Empleados de Comercio" ha hecho público su saludo y deseos de prosperidad dirigidos a las familias de trabajadores a la vez que formula votos para que las mismas se unan en un ideal de justicia y paz para común felicidad.

SOCIEDAD DE MUSICOS

Gestiones ante las autoridades municipales

La Sociedad de Músicos de Santa Fe, en un comunicado dado a conocer en la fecha, lleva a conocimiento de sus asociados que se ha reiterado el pedido hecho a la Municipalidad para que se concediera en el cementerio local una fracción de terreno para la construcción del panteón social, dirigiéndose en el mismo sentido al presidente del Concejo Deliberante.

Expresa por otra parte el comunicado el agradecimiento del gremio a este último cuerpo por haber dispuesto una rebaja del 20% en los gravámenes a las instituciones que realicen bailes con participación de orquestas locales.

Bohemia Glas accedió a la demanda obrera y retiró el pre-aviso

El Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio en un comunicado emitido el día de ayer informa que a través de laboriosas gestiones ante la patronal, con la intervención directa del Presidente del Departamento del Trabajo, los directivos de la delegación Santo Tomé del Sindicato de la Industria del Vidrio, con la colaboración del delegado del consejo central, José Germán Freyre, pusieron término a la cuestión planteada por "Bohemia Glas S. R. L." que había preavisado para el día de hoy a la totalidad de su personal, por cierre del establecimiento, medida que afecta a 130 trabajadores.

Estado del tiempo

La lluvia de hoy en ésta fue de 31 mms.

En horas de la madrugada comenzó a llover en esta capital, registrando el pluviómetro hasta las 10, la cantidad de 31 milímetros. El cielo continuaba amenazante hasta media tarde y el barómetro indicaba una marca de 732.19 de presión atmosférica.

Por otra parte la humedad fue elevada y el viento sopló del sector noroeste a una velocidad moderada. El cambio operado trajo aparejado un descenso de temperatura, anotándose la máxima a las 14.10 con 26 grados 2 décimos. Cabe agregar que la lluvia, sobre todo en las primeras horas del día, dificultó el tránsito de vehículos, sobre todo del transporte, que pasan por arterias que se anegan fácilmente por falta de desagües.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 753,67; temperatura del aire, 17º9; mínima, 18º9; humedad relativa, 47%; viento noroeste. A las 15: barómetro, 752,10; temperatura del aire, 19º9; higrómetro, 56%; viento noroeste; temperatura máxima, 26º2. Llovió 31 milímetros.

En Esperanza

ESPERANZA, 31 (C). — Esta madrugada se desencadenó una tormenta de viento y lluvia, acompañada de descargas eléctricas de bastante intensidad.

Por efecto de la misma se interrumpió el servicio eléctrico en razón de desperfectos sufridos en la línea de alta tensión a Santa Fe, ocasionando serios inconvenientes.

El agua caída fue de regular intensidad, que unida a la de la víspera que alcanzó a 7 milímetros será beneficiosa para la campaña que viene experimentando los efectos de la sequía, malogrando en parte las cosechas de sorgo, mijo y maíz.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES 31 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, mejorando con leve descenso de temperatura; vientos leves del norte cambiando durante la noche al sector sur y aumentando algo. Temperatura mínima alrededor de 17 grados. Para el centro y norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe, Córdoba y norte de San Luis, mejorando con leve descenso de temperatura. Para el norte de Entre Ríos norte de Santa Fe, sur de Corrientes y sur de Santiago del Estero, muy húmedo con temperatura en leve descenso.

Despedida del año en un instituto bancario



El personal del Banco Español y del Río de La Plata, asociándose a la tradicional despedida del año se reunió para estrechar vínculos de camaradería y para desearse felicidad y prosperidad crecientes.

Lindas muchachas y jóvenes animosos, como así también algún adulto que se unió a la alegría general, brindaron por la felicidad de todos, manifestando deseos de que la ventura personal y el éxito en las distintas actividades sea cosa precursora durante el año a iniciarse.

Para la refección de escuelas entregó fondos el M. de Obras Públicas

El titular del Ministerio de Obras Públicas, Sr. Gilberto Pietropaolo ha hecho entrega de los fondos que serán aplicados a la construcción y refección de edificios escolares y de sanidad.

Los cheques y fondos entregados corresponden a: Asociación de la Escuela de Comercio Nº 5 de la localidad de Teodolina, Dpto. General López la suma de $ 534.000, con destino a la construcción del edificio de la escuela en su primera etapa; Asociación Cooperadora y director Centro de Salud de Calchaquí, Dpto. Vera, $ 85.000, para la construcción del consultorio y sala de espera en el edificio del Centro; director del Centro de Salud de la localidad de Tostado, Dpto. 9 de Julio, $ 200.000. Esta suma será aplicada en los gastos de refecciones generales a introducir en el edificio ocupado por el Centro; al médico director de la Unidad Sanitaria y de Acción Social de Los Amores, Dpto. Vera, $ 45.000 como asignación para efectuar refecciones menores y pintura del edificio; Asociación Cooperadora del Hospital Provincial de Las Rosas, Dpto. Belgrano $ 70.000, para los trabajos de reparación a efectuarse en la Sala de Operaciones de ese hospital.

De esta manera el Gobierno Provincial —se informa oficialmente— va dando cumplimiento al plan de construcciones escolares y de refecciones generales en edificios públicos, adecuándolos para un mayor y eficiente desarrollo de sus actividades.

Nueva profesora

De piano Srta. Norma Elena Frutos



En el conservatorio "Mendelsshon" que dirige en esta ciudad la Sra. María C. B. de Bufano ha obtenido el título de profesora de piano la Srta. Norma Elena Frutos, de 15 años de edad.

Evidenciando singulares condiciones musicales, la nueva profesora fue muy felicitada por sus maestras y congratulada por condiscípulos y amistades, que le auguran un venturoso porvenir en el mundo de la música.

Salieron en libertad los capitalistas de juego detenidos ayer

Han recuperado esta mañana su libertad los capitalistas de juego detenidos ayer en esta ciudad por una comisión policial, al mando del jefe interino de investigaciones, inspector Horacio del Pozo, y oficial principal Dante Héctor Maillier.

Como informáramos la víspera, los procedimientos se efectuaron en horas de la madrugada y parte de la mañana y, según trascendió, no se detuvo a más personas debido a que los propietarios de las agencias se encontraban fuera de su casa.

Procedimientos

Personal de la sección Moralidad Pública, efectuó diversos allanamientos en lugares de dudosa moralidad.

Asimismo, se efectuaron inspecciones en hospedajes, "night clubs" y confiterías nocturnas. Durante los procedimientos se detuvo a numerosas personas que, luego de ser identificadas, recuperaron su libertad.

Incendióse un camión a raíz de un choque perecieron 5 personas

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Un violento choque, que provocó el incendio de un rodado y arrojó el lamentable saldo de cinco muertos, se produjo en la intersección de General Rodríguez y Madariaga, en Lanús Este.

Un camión tipo volcador chocó violentamente contra otro que transportaba gasoil en cuya cabina viajaban su conductor Víctor Ghebart, de 33 años, su esposa, Olga Fusi de Ghebart, de 29; sus hijas Elena y Liliana, de 7 y 3 años, respectivamente; Leonida Amaya, de 40 años, y una hija de ésta de 1 año de edad.

Como consecuencia del accidente, en el vehículo citado en segundo término se produjo un incendio ante el cual ni el otro camionero ni personas que se encontraban en las inmediaciones y acudieron presurosamente pudieron hacer nada para rescatar a los que se encontraban encerrados en la cabina.

Actuó una dotación de bomberos voluntarios de la zona, que retiraron a las víctimas y las condujeron a diversos hospitales, donde posteriormente fallecieron las señoras de Fusi de Ghebart y de Amaya y las niñas Elena, Liliana y Mónica. Por otra parte, Ghebart que sufrió quemaduras graves, había experimentado una leve mejoría.

Mientras se hallaba jugando, un menor fue lesionado de cuidado

En el hospital Ferroviario fue internado con diagnóstico reservado un menor de edad, domiciliado en Aristóbulo del Valle 6169.

Este se encontraba jugando en jurisdicción de la comisaría 9a. con otro menor de 14 años, que vive en San Luis 6530 y éste por causas no aclaradas, le arrojó una piedra que fue a darle a aquél en el ojo derecho, produciéndole una seria lesión.

El hurto de una moto se denunció en la 2a.

Anoche se presentó en la comisaría 2a. el Sr. Rodolfo González, de 44 años, domiciliado en San Lorenzo 3144, quien denunció el hurto de su motocicleta marca "Deval" pintada de negro, con guardabarros gris, chapa patente No. 100, que valuó en la suma de $ 50.000.

La máquina le fue sustraída al nombrado en la intersección de 25 de Mayo y Tucumán.

La policía practica las diligencias de estilo.

Al cabo de dos períodos suplementarios, Rivadavia superó a Kimberley: 88 a 87

El solo hecho de que tuvieran que adicionarse dos tiempos suplementarios para poder definir el encuentro, dice de la paridad que existió a lo largo de los cincuenta minutos de juego del match que anoche disputaron Rivadavia Jrs. y Kimberley y que ganó el primero por 88 a 87. Fue una lucha intensa, pareja y dramática en la que ambos conjuntos rindieron el máximo por salir airosos del compromiso y adjudicarse el punto en disputa. Con el triunfo de Rivadavia Jrs. la tabla de posiciones vuelve a tener otra variante sumamente interesante, ya que todos los conjuntos que marchan en el pelotón puntero han perdido tres partidos cada uno.

Una concurrencia extraordinaria se reunió en la cancha de Rivadavia Jrs. ansiosa por presenciar este encuentro que, en verdad, no defraudó a los aficionados pues pudieron presenciar un cotejo de acciones por momentos brillantes.

Rivadavia Jrs. se mostró muy superior a su antagonista a lo largo de los primeros veinte minutos de juego. Con un hombre llave como Carlos Comuzzi, en una noche excepcional, el conjunto local llevó el control de las acciones. A la labor de aquél se sumó la eficiente de Pedro Tognotti y Aníbal Bolzicco que fueron constantes pesadillas para la defensa de Kimberley que debió extremar recursos para impedir que Rivadavia Jrs. aumentara el haber en el tanteador. Con todo, no pudo impedir que los locales ganaran la etapa por 42 a 34. Ocho puntos que iban a costar mucho trabajo a Kimberley descontar.

[illegible] los veinte minutos restantes el ganador se distanció aun más en los guarismos. Se tuvo la impresión de que [illegible] encuentro estaba definido, por cuanto los jugadores de Kimberley, no se habían encontrado asimismo y el equipo no llegaba a armarse. En cambio, en Rivadavia Jrs. to[illegible] [illegible]en merced a la in[illegible] labor de los tres [illegible] mencionados mas [illegible] del 50 a 40. [illegible] locales, Kim[illegible] [illegible]ntó una reac[illegible] [illegible]ntuvo por espa[illegible] [illegible] minutos colo[illegible] [illegible] en favor del [illegible] este [illegible] constituido en [illegible] de la cancha. Er[illegible] que "llevaba" a Kimberley. Su accionar le permitió descontar y a los 14' se igualaba el tanteador en 57. Fue este el primer empate del partido. Hubo sucesivos cambios en ambos conjuntos, pero en verdad no llenaron la finalidad para que se hicieron. La lucha se tornó intensa y muy pareja. Los dos equipos no se daban tregua.

Volvió a privar Rivadavia Juniors y cuando solo faltaba un minuto y medio para terminar el tiempo reglamentario al tanteador se igualó en 66, luego en 68 y pasó Kimberley al frente con 70-68. Dos [illegible] por Comuzzi [illegible] paridad al tanteador en 70 puntos, finalizando [illegible] el tiempo reglamentario. Se inició el primer suplementario. Kimberley luchó intensamente lo mismo que Rivadavia, que pocos minutos antes de finalizar el tiempo reglamentario debió lamentar la salida de Bolzicco debido a que tenía cinco faltas personales. Y empezó el "desfile" en Kimberley. El conjunto fue perdiendo sus mejores hombres, pero los suplentes se comportaron a la altura de las circunstancias jugando muy bien.

Este primer suplementario finalizó igualado en 79 puntos. Intensos fueron los cinco minutos restantes. Ambos se alternaron en la primacía del tanteador. Faltando escasos segundos igualó Kimberley en 87 y luego E. Mercier logró un simple que sería el del triunfo. Cuando faltaban dos segundos entraba Romero y fue víctima de foul. Aquí estuvo la única falla de los jueces Godoy y Hechín que penaron muy bien en todo el partido.

Correspondían dos tiros y solo acordaron uno que fue errado por Romero. Dos segundos después finalizaba el partido con el triunfo de Rivadavia Jrs. por 88 a 87.

Rivadavia Jrs.: Bolzicco 11, Comuzzi 32, Cerati 17, Tognotti 18, Mercier 9, J. C. Mercier 1, Mesaglio 0, R. Tognotti 0 y Fantini 0.

Kimberley: J. Medina 3, P. Medina 10, Acosta 12, Casañas 10, Mellit 34, Romero 18, Arteaga 0 y Candioti 0.

En el partido previo entre los cadetes mayores de Colón y Rivadavia Jrs. ganaron los primeros por 77 a 63.

Las posiciones

Cuatro punteros tiene ahora el campeonato oficial de primera división. La tabla de posiciones respectiva es la que damos a continuación:

Equipos	J.	G.	P.	F.	C.	Ps.
Gimnasia	9	6	3	542	473	6
Kimberley	9	6	3	541	519	6
Rivadavia	9	6	3	571	570	6
Unión	9	6	3	528	465	6
República	9	5	4	505	484	5
Colón	8	3	5	412	435	3
Regatas	10	3	7	507	568	3
Unión S. T.	9	1	8	418	518	1



Las expresiones de Cerati y Medina revelan lo que fue el partido anoche: ardoroso, pujante, jugado a todo vapor. Lucha sin tregua y emocionante. Más atrás Bolzicco sigue la jugada. Ganó Rivadavia por un punto luego de dos períodos suplementarios.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. COTINGA, 57 kilos; del stud Fajuerano; al cuidado de J. A. Castelli; 2o. Bigornia, 57, 3o. Casa Roja, 57; 4o. Pena, 57. No corrieron: Falа Vasca y Llama Verde. Sports: del 1o. $ 23.10 y 5.20; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 3.10. Ganada por 1/2 cpo. Tpo.: 2'23". Jockey: Gamarra.

2a. CARRERA (2.500 Mts.)

1o. POSARO, 58 kilos, del stud Las Horquetas; al cuidado de F. D. Vitale; 2o. Santafereño, 55; 3o. Xavier, 52; 4o. Marimón, 55. No corrió: Karachi. Sport del 1o. $ 7.70. Comb. $ 10. Ganado por vs. cpos. Tpo.: 2'43"3/5. Jockey: A. Eichart.

3a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. VEDETTE, 53 kilos; del stud La Vendimia, al cuidado de A. C. Casalini; 2o. Matrona, 53; 3o. Daphne, 53; 4o. Quillota, 53. No corrió: Cima. Sports: del 1o. $ 4.60 y 2.90 y del 2o. $ 3.40. Ganada por 1/2 cpo. Tpo.: 1'37" 4/5. Jockey: Jara.

4a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. PARRAFITO, 54 kilos; del stud La Chiche; al cuidado de J. M. Ratto; 2o. Aries, 52; 3o. Gunn Man, 54; 4o. Recuento, 54. No corrieron: Noening, Hipnos, Satisfecho, Reverie, Pasquino, King George, Talo Leon, Tasman, Pelleta, Jag, Bulwark, Curacao, Tío Oscar, Cuidador Islas, Escuela, Gato Bravo, Druido, Rayito, El Aguacero. Sports: del 1o. $ 8.30 y 3.20, del 2o. $ 3 y del 3o. $ 4. Ganada por 1 cpo. Tpo.: 1'37" 1/5. Jockey: Maiga.

5a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. LA RUBIA, 60 1/2 kilos; del stud Gaita; al cuidado de J. G. Rella; 2o. Medina, 59 1/2; 3o. Trinca, 54; 4o. Culminant, 59 1/2. No corrió: Cote Normande. Sport del 1o. $ 3.60. Ganada por varios cpos. Tpo.: 1'36" 3/5. Jockey: Camarotti.

6a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. TAJICA, 55 kilos, del stud El Pique, al cuidado de O. F. Farina; 2o. Paraiso 56; 3o. Pureta 56; 4o. Preferente 56. No corrieron: Alajuela, Help, Belle de Nuit y Barriada. Sports: del 1o. $ 3.60 y $ 2.50, del 2o. $ 3.60 y del 3o. $ 3.60. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'3" 3/5. Jockey: A. Eichart.

7a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. TANTERO, 56 kilos, del stud [illegible], al cuidado de [illegible] Piris; 2o. Chaupinela 56; 3o. [illegible] 56; 4o. Huracanarse 56. No corrieron: Mengato, Viajero, Palomas y Partido. Sports: del 1o. $ 4 y $ 2.10, del 2o. $ 3.20 y del 3o. $ 2.20. Ganada por 2 1/2 cpos. Tiempo: 1'3" 1/5. Jockey: Jara.

EL AÑO DEPORTIVO

EL balance y la rendición de cuentas del año deportivo que hoy fenece establecen un saldo favorable en relación con otros anteriores. No de mucha consideración pero sí lo suficiente como para esperar mejores resultados en cuanto se ajusten detalles, claro está, dentro de lo grande que es la razón de ser de la actividad. Tal punto de vista no es la consecuencia de un trabajo de estudio exhaustivo, sino de la consideración en general.

* * *

El fútbol mantuvo su primacía en la adhesión popular; no alcanzó el relieve largamente deseado en lo que a calidad respecta pero sí ensanchó su radio de acción con la labor entusiasta y en verdad abnegada de la Asociación de Fútbol Infantil y con los torneos de esta condición que, numerosos, tuvieron amplio apoyo. La Liga y la Federación llevaron a cabo sus concursos que en ciertos momentos acusaron alto interés.

* * *

La militancia de Unión en el campeonato de primera división B y de Colón en el de segunda, ambos de la AFA exigieron fuertes desembolsos. No se conocen aún las cifras de ellos. Y sin embargo y especialmente en lo que respecta a Colón, la temporada le ha sido sumamente [illegible].

* * *

Frente a quebrantos como los experimentados factores de firme progreso deben ser señalados no sólo como realizaciones de positiva envergadura, sino como promesa de un futuro de grandes proyecciones. El comienzo de las obras de lo que será el monumental local social del club Unión y la adquisición por el club Colón de la propiedad de calle San Jerónimo 2052 donde instalará su sede. Además, para los rojinegros hubo otra conquista: la ley de la Nación acordándole en posesión la casi totalidad de la manzana situada frente al estadio. Y un proyecto en la Legislatura provincial, también de donación de terrenos.

* * *

El boxeo ha cumplido una etapa, podría decirse, de reestructuración. Con el auspicio del club Unión y la organización a cargo de Amílcar Brusa, se cumplieron festivales de real interés por lo atrayente de los programas y por la adhesión del público. Ahora se agrega el club Colón, que ya ha inaugurado su seccional de ese rudo deporte.

* * *

Repunte del básquetbol en estas últimas semanas. Habrá que trabajar, ahora, para reencontrar aquella calidad que tanto lo distinguió en el orden nacional.

* * *

Otro motivo de satisfacción lo dio el tenis inglés que ofreció constante movimiento con torneos de diversa índole. El tenis criollo no se dejó estar y tanto fue así, que en el certamen argentino volvió a "poner el número".

* * *

En su hermoso campo ubicado a orillas del Salado, el golf se encontró a su gusto. Este año ha sido el de mayor actividad con la consiguiente adhesión de nuevos adeptos.

* * *

¿Las bochas? Como de costumbre, el deporte de las bochas concitó el interés de mucha gente. Torneos por decenas, tuvieron por escenario a todos los barrios de la ciudad. Es el deporte en el cual más abundan los premios. Que en 1960 los hubo de la más diversa escala.

* * *

Los deportes mecánicos ocuparon, también, la atención de los aficionados. Hay que mencionar al automovilismo infantil, en pleno auge y con grandes probabilidades de mayor aceptación. Por cierto que el ciclismo hizo su parte y que lo hizo bien.

* * *

El tiro ciudadano en ese otro hermoso lugar de la ciudad donde está el polígono, concretó un nuevo ciclo de su noble existencia. Y como en tantas ocasiones, sus mejores valores lucieron en cualquier sitio donde estuvieron.

* * *

El hipódromo de Las Flores no cedió su jerarquía. Más aún: la elevó. No hay que olvidar el lugar de su asiento como de los más lindos de la ciudad.

* * *

Los pescadores del Club Santafesino y los de El Pacú, firmes en sus preferencias. Los afectos al voleibol vieron acrecentados sus practicantes. La natación tiene en estos meses de verano su auge. No faltaron las expresiones de Pelota al Cesto.

* * *

Deporte de belleza rodeado, el yachting movió las velas de sus embarcaciones. Vaya una aspiración: que cada vez sean más numerosas esas velas desplegadas al viento.

Hip. de La Plata

1a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. SELITA, 57 kilos; del stud Da. Irene; al cuidado de G. Desvard; 2o. Cerere, 57; 3o. Barua, 57; 4o. Cercanía, 57. No corrieron: Floweret, Bigornia, Honestidad, Ariaca, La Kuky, Bromita, Majonera, Miss Paso y Bozzu. Sports: del 1o. $ 6.20 y 3.80; del 2o. $ 14.80 y del 3o. $ 4.70. Ganada por 3 3/4 cpo. Tpo.: 1'42" 4/5. Jockey: Dematei.

2a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. CARRETERA, 56 kilos; del stud Rosalba; al cuidado de E. L. Clerc; 2o. Bienhablada, 56; 3o. Evapiens, 56; 4o. Cubra libre II, 56. No corrieron: Anacleta, Baalbek, Copera, Chamita y Decision. Sports: del 1o. $ 22.40 y 7.90; del 2o. $ 30.40 y del 3o. $ 5.20. Ganada por vs. cpos. Tpo.: 1' 14". Jockey: Roa.

3a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. SAIKA 53 1/2 ks., del stud V.A. (B.A.), al cuidado de L. R. de la Fuente; 2o. Chiflapica 5[illegible] 1/2; 3o. Reina Real 56 1/2, 4o. Pacudilla 53 1/2. No corrieron: Silfa, Presta, Chapalcona, Techita y Daphne. Sports: del 1o. $ 3.70 y 3.30; del 2o. $ 4.70. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'27". Jockey: Pereyra.

4a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. THENESSE 56 kilos, del stud La Giralda, al cuidado de V. M. Pereyra; 2o. Salónica 56; 3o. Granvelt 56, 4o. Melina 56. No corrieron: Mentirla, Naliadda, Sargaleona, Twenty, Seven y Yelita. Sports: del 1o. $ 5.90 y 2.80; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 2.90. Ganada por ventaja apreciable. Tiempo: 1'14" 3/5. Jockey: Valet.

5a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. INVENTO, 51 1/2 kilos, al cuidado de J. B. Villani; 2o. El Porvenir 55; 3o. Arraigada 52, 4o. Hisopo 56 1/2. No corrieron: Bambarria, Terencia, Búlgaro, Bosque Alegre, Angorita, Gusto e Investigador. Sports: del 1o. $ 19.10 y $ 5.80, del 2o. $ 3.80 y del 3o. $ 8.30. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'40" 2/5. Jockey: Iñesta.

Hip. de Rosario

1a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. YARARA, 58 ks., del stud Las Ortigas, al cuidado de C. A. Varela; 2o. Cosa Seria 54; 3o. Rispia 56; 4o. Eleutheria 54. No corrió: Crespona. Sports: del 1o. $ 4 y 2.30; del 2o. $ 2.50. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1'15" 1/5. Jockey: Baratucci.

2a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. GAN GAN 56 kilos, del stud La Tranquerita, al cuidado de M. D. Sosa; 2o. Palpitador 56; 3o. Gusto 56. No corrieron: Naico y Fornido. Sports: del 1o. $ 5.66. Ganada por: 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'11" 1/5. Jockey: Sosa.

3a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. CARDEA 57 kilos, del stud Don Tomasito, al cuidado de A. H. Loma; 2o. Polichinela 57; 3o. Rufina 57; 4o. Pumita 57. No corrió Lareanta. Sports del 1o. $ 11.80 y 3.80; del 2o. 4.70 y del 3o. 4.60. Ganada por: 4 cpos. Tpo. 1'20". Jockey: Baratucci.

4a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. FIEL SOY, 53 kilos; del stud Tía Tina; al cuidado de A. F. Guselli; 2o. Lucila, 57; 3o. Rosacruz, 57, 4o. Nema - Centranada (puesta). No corrió Permanente. Sports: del 1o. $ 16.70 y 5.60; del 2o. $ 8.30. Ganada por 3/4 cpo. Tpo.: 1'20". Jockey: Baratucci.

El cubano Ramos venció por K.O. a S. Gómez

LA HABANA, 31 (UPI). — El campeón cubano de peso pluma Ultiminio Ramos derrotó anoche por la vía rápida al mejicano Sergio Gómez (Chato) en el noveno asalto de una pelea concertada a diez vueltas, que tuvo lugar en el coliseo de la Ciudad Deportiva.

Tomás Echagüe ganó por nocaut en Paraná

Anoche se presentó en Paraná el pugilista profesional local Tomás Echagüe. Cumpliendo una destacada actuación, consiguió vencer por nocaut en el sexto round a Cecilio Serantes.

Se jugaron partidos del certamen inglés

LONDRES, 31 (UPI). — Resultados de los partidos del torneo de primera división de la Liga Inglesa de Fútbol jugados hoy:

Aston Villa 2, Blackpool 2; Bolton 3, West Ham 1; Burnley 5, Newcastle 3; Fulham 1, West Bromwich 2; Leicester 4, Everton 1; Nottingham Forest 3, Arsenal 5; Manchester United 5, Manchester City 1; Preston 1, Cardiff 1; Sheffield Wednesday 2, Birmingham 0; Tottenham 5, Blackburn 2; Wolverhampton 6, Chelsea 1.

Cuatro argentinos buscarán hoy el triunfo en San Silvestre

Cuando en todas partes del mundo se esté festejando la llegada del nuevo año, los participantes en la bulliciosa, en la "única", maratón de San Silvestre se habrán lanzado por las calles paulistas rodeados del espectáculo maravilloso que significa el pueblo brasileño celebrando la realización de esta magnífica justa deportiva.

La Argentina estará representada por cuatro buenos fondistas, uno de resonancia internacional, Osvaldo Suárez, y los otros Alberto Ríos, Elidio Rinaldi y Domingo Amaizón con méritos que los acreditan para una ubicación de jerarquía. En tal sentido debemos decir que el país que cuenta con el mejor equipo es el nuestro, aunque creemos que el único en condiciones de repetir sus victorias es Osvaldo Suárez, triunfante en 1958 y 1959 y con sus condiciones inalterables para pretender por tercera vez, lo que sería único en el historial de la competencia. Elidio Rinaldi se ganó el derecho a participar, al ubicarse en el primer lugar en la categoría "no ganadores" en la Maratón de "El Gráfico"; Alberto Ríos al imponerse en la "Ciudad de Mar del Plata" y Domingo Amaizón por selección.

De los tres, nos quedamos con el último mencionado, ya que el cordobés con sus recientes actuaciones para la distancia puede pretender una buena figuración. Algo parecido podríamos decir de Ríos, pero a Rinaldi no lo "vemos" para cumplir destacada labor no obstante sorprender y descollar en la maratón de los barrios.

Los atletas brasileños se han preparado convenientemente en la emergencia; la afición del país hermano tiene esperanzas de que surja un nuevo ídolo deportivo, pero nosotros no podemos adelantar nada, y es más, sería una sorpresa gratísima, que un elemento brasileño termine colocado en la punta.

Desde 1947, fecha en la que el director de "A Gazeta Esportiva" Joel Nolli le dio carácter internacional a la justa ningún atleta brasileño obtuvo el triunfo, razón justificada para que los representantes en la emergencia sean alentados para realizar la hazaña. Faltará a la cita el portugués Farías, el más enconado rival de nuestro compatriota Suárez en las ediciones en que éste participó, pero estará presente el español Mollins, de recientes actuaciones entre nosotros. Al británico Gordon Pirie lo consideramos el valor con mayores posibilidades.

La rueda eliminatoria finalizó en Gimnasia

Llegó a su término anoche la rueda de eliminación del torneo infantil de fútbol organizado por Atl. Gimnasia y Esgrima. Entra de tal modo el certamen en su faz definitiva, ya que han quedado clasificados 13 equipos —los más capacitados— para entrar a disputar el título.

Como de costumbre, la jornada de anoche fue presenciada por numeroso público.

F. Yapeyú 3 Rompuesos 3

Yapey[illegible] [illegible]elázquez, H. Velázquez (2), Rako, Fornillo (1), Arroyo y Lorria.

Rompehuesos: Facundo, Gómez (1), Gómez; Mahiara, Fernández, Distéfano (1) y Rodríguez (1).

Ganó Rompehuesos por penales.

Los Halcones 1 Real Solís 4

Los Halcones: Amur, Verga (1), Lazarini, Monzón, Segalini, Bled y González.

Real Solís: Di Meola, Alcorce, Benítez, Salguero, Zárate (2), Beltrame (1) y Vázquez (1).

En la secretaría de Gimnasia y Esgrima se procederá al sorteo de la serie final por puntos, para la cual se han clasificado los siguientes quin[illegible]: ADUFI, Faluch[illegible], Pasame pero con clase, Reformer, de Paraná, Baby Amicone, Dep. Alberdi, Viejo Viñedo, Real Solís, Rompehuesos, Saralustre, Bristol, Pucará y Def. de América.

Profesionales del turf despidieron 1960 con Porciel

Un grupo de profesionales de nuestro turf despidió el año 1960 acompañando en su lecho de enfermo al jockey Emilio Porciel. En un nuevo gesto de solidaridad que corresponde destacar, una comisión de jockeys y cuidadores lo visitó en la noche de Navidad departiendo con él durante largas horas, haciendo honor al correspondiente pan dulce y copa de sidra. En dicha oportunidad, los visitantes, en nombre de todo el gremio que los agrupa, anticiparon a Porciel que de la reunión cumplida el domingo 25 se había dispuesto obsequiar una parte de las comisiones que le correspondiera a los profesionales ganadores, tanto jockeys como cuidadores, con destino a la compra del sillón conque aquél iniciará sus primeros movimientos al abandonar su lecho, gesto éste que una vez más agradeció Porciel evidentemente emocionado.